

2022- 2026



udp FACULTAD
DE MEDICINA

<https://medicina.udp.cl>

<https://planificacionestrategica.udp.cl/>

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Facultad de Medicina

2022 - 2026

Universidad Diego Portales

Índice

06 **Resumen Ejecutivo de la Planificación**

09 **1. Introducción**

1.1 Reseña de la Facultad

1.2. Desafíos Estratégicos y Visión de la Facultad

27 **2. Descripción del proceso de Planificación Estratégica (PE) de la Facultad 2022-2026**

31 **3. Antecedentes para la Planificación Estratégica Facultad 2022-2026**

3.1. Cumplimiento de Planificación Estratégica 2017-2021

3.2. Resultados del proceso de Acreditación de carreras y programas de pre y postgrado

3.3. Otros antecedentes

39

4. Lineamientos Estratégicos Generales de la Facultad para 2022-2026

- 4.1. Diagnóstico general de la Facultad y sus carreras a 2021
- 4.2. Misión Facultad
- 4.3. Visión Facultad al 2026
- 4.4. Objetivo general para el período 2022-2026
- 4.5. Focos estratégicos para el período 2022-2026
 - 4.5.1. Pregrado e innovación curricular
 - 4.5.2. Postgrado y Educación continua
 - 4.5.3. Investigación, innovación y creación
- 4.6. Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026
 - 4.6.1. Gestión Institucional
 - 4.6.2. Vinculación con el Medio e internacionalización
 - 4.6.3. Aseguramiento de la Calidad
- 4.7. Esquema-Resumen Lineamientos Estratégicos Facultad 2022-2026
- 4.8. Focos estratégicos, acciones, dimensiones y resultados esperados al 2026
- 4.9. Indicadores estratégicos de seguimiento udp 2022-2026

67

5. Mecanismos formales y periódicos de monitoreo y evaluación de la Planificación

RESUMEN EJECUTIVO DE LA PLANIFICACIÓN

En el presente documento se presenta la planificación estratégica de la FMED luego de una etapa de crecimiento desarrollada en la planificación 2012-2016, en la que se alcanza el año 2015 la acreditación de la carrera de medicina por 6 años, y de una etapa de consolidación abordada en la planificación 2017- 2021. Se inicia esta tercera etapa de planificación estratégica 2022-2026 de acuerdo con las orientaciones de la PE de la UDP, estableciéndose un foco prioritario en el Pregrado con focos complementarios en el Posgrado y en la Investigación, definiendo además planes de acción de apoyo estratégico en gestión, en vinculación con el medio e internacionalización resguardando el aseguramiento de la calidad.

El documento de la planificación Estratégica de la FMED 2022-2026 se organiza en 5 secciones. En la primera, de introducción, se hace una reseña histórica de la facultad desde su fundación con sus principales hitos, planificaciones y acreditaciones anteriores y resultados. Se describen las áreas de pregrado en cuanto a la admisión, volumen y selectividad de estudiantes, así como en sus principales procesos académicos tales como deserciones, reprobaciones, avance curricular, y titulaciones entre otros. Luego se describe el

posgrado y la educación continua desde su creación con la oferta de programas, matrícula y egresados. La investigación e innovación con la descripción de cómo se desarrolla en la facultad, su productividad, los vínculos con facultades de la UDP o externas, los laboratorios y sus líneas de investigación. La vinculación con el medio en cuanto al número y foco de actividades de actividades de VM, la participación en medios de comunicación, servicios a la comunidad, políticas públicas, proyectos sociales y redes internacionales. La Gestión Institucional en la que se describe el sistema de gobierno de la Facultad, estructura organizacional y gestión económica, niveles de satisfacción de los estudiantes, clima organizacional, mecanismos e instancias de Aseguramiento de la Calidad (generales de la UDP como DAI o DAC y particulares de la Facultad) y, soportes y servicios institucionales para estudiantes.

Esta sección finaliza con una visión estratégica de la facultad en la visión de la decana.

En la segunda sección se aborda el proceso de planificación actual, su organización y metodología, nivel de participación y, documentos revisados. En la tercera sección se exponen los principales antecedentes para

la planificación 2022-2026. Cumplimiento de la Planificación estratégica anterior, resultados del proceso de acreditación, programas de pre y posgrado y otros antecedentes donde se plantea la creación de un Instituto de Salud y Sociedad.

En la cuarta sección se definen los lineamientos generales y por cada área de la facultad: en el pregrado, en el posgrado, en la investigación e innovación, en Vinculación con el medio y en gestión y administración. En cada una de las áreas se plantean objetivos y planes de acción los que se resumen en una tabla. Al final de esta sección se establecen las metas al 2026 para 42 indicadores acordados y propuestos por las vicerrectorías los cuales, fueron complementados con algunos más en las áreas de posgrado e investigación. En la última sección se establecen los mecanismos de monitoreo para el avance de los planes y el aseguramiento de la calidad.



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Reseña de la Facultad

La Facultad de Medicina de la UDP, se creó el año 2001 recibiendo a sus primeros estudiantes en marzo de 2002, con el nombre de Facultad de Ciencias de la Salud, impartiendo las carreras de Medicina, Enfermería, Odontología y Tecnología Médica. A fines de 2009 cambia su nombre a Facultad de Medicina. Posteriormente se crean dos carreras de la salud: Obstetricia y Neonatología el año 2012 y Kinesiología el 2013.

El año 2003 se firma convenio prioritario con nuestro principal campo clínico el Hospital DIPRECA, el año 2006 con la Corporación Municipal de Peñalolén y el año 2007 con el Servicio de Salud de la Región de O'Higgins (Hospital Regional de Rancagua), el 2009 se inaugura el módulo docente de la UDP en el Hospital Dipreca.

Desde sus inicios se consideró a la investigación como parte importante del proyecto académico de la Facultad de Medicina, comenzando el año 2002 con cuatro laboratorios dirigidos por académicos con grado de doctor y creándose el año 2007 el Centro de Investigación Biomédica.

El 2008 egresa la primera generación de médicos cirujanos y el 2009 la facultad ingresa a la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH).

A partir del año 2010, bajo la denominación de Facultad de Medicina, se produce un aumento

sustantivo en los puntajes de PSU de ingreso en todas las carreras del área de la salud, tanto en sus puntajes promedios como en los puntajes de corte, lo que se acentúa cuando la Universidad se adscribe al sistema único de admisión (SUA) el año 2012.

Si bien la simulación se incorporó como metodología docente desde sus inicios, el año 2011 se fortalece con la inauguración del Centro de Simulación Clínica en la línea de la innovación metodológica y en concordancia con la necesidad de desarrollar las más altas competencias clínicas de los estudiantes de las carreras de la salud, en ambientes seguros y protegiendo los derechos de los pacientes. Este centro ha llegado a ser un lugar de referencia nacional, integrándose a redes nacionales e internacionales de simulación clínica, desarrollando a partir del año 2013 el Diplomado en Docencia Basado en Simulación Clínica y obteniendo durante el 2014 la certificación como centro AHA (American Heart Association) y reacreditaciones sucesivas siendo la última el 2019 por tres años.

En 2011, comienzan a impartirse los programas de formación de especialidades médicas, un avance consecuente con el genuino interés de la Universidad por la esfera pública y su compromiso con el desarrollo del país, obteniendo el 2012 la licitación ministerial del programa extraordinario de Anestesiología y Reanimación.

El año 2012 se crea el Departamento de Morfofunción que reúne académicos de las disciplinas de Anatomía, Histología, Embriología y Fisiología con la finalidad de lograr la integración de estas asignaturas en todas las carreras del área de la salud, optimizar el recurso humano existente en esa área e impartir docencia con visión integradora. En el mismo año la facultad de Medicina se integra a la Red Chilena de Instituciones formadoras en Salud Pública.

La apertura de las carreras de Obstetricia y Neonatología (2012) y de Kinesiología (2013) convierte a la facultad en una de las más grandes y complejas de la Universidad por el número de estudiantes, docentes y campos clínicos necesarios para la actividad práctica tutorial propia de las carreras de la salud. A comienzos de 2014 se desarrolla un proceso de reestructuración de la Facultad de Medicina cuya finalidad fue ajustar su estructura y organización a los requerimientos derivados de la mayor complejidad de su quehacer. De este modo, se crea la Facultad de Salud y Odontología, que agrupa las carreras de Enfermería, Kinesiología, Obstetricia y Neonatología, Odontología y Tecnología Médica.

La Facultad de Medicina, que comprende la Escuela de Medicina, incorpora bajo esta nueva estructura unidades asociadas que permiten avanzar en su proyecto académico. Estas son la Dirección de Posgrado, el Centro de Investigación Biomédica, el Departamento de Morfofunción, la Oficina de Educación Médica y el Centro de Simulación Clínica. Estos dos últimos, se fusionan el año 2020 dando origen al Centro de Educación Médica y

Simulación Clínica (CEMSIC) bajo la dirección de la Dra. Ivonne Moreno. Adicionalmente, el año 2013 se habían adscrito a la Facultad de Medicina el Centro de Estudios de Fenomenología y Psiquiatría (CEFP) bajo la dirección del Prof. Dr. Otto Dörr y el Programa de Ética y Políticas Públicas en Reproducción humana dirigida por el Dr. Fernando Zegers, ambos dependientes en la actualidad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

En el año 2014, se crea además la Dirección de Campos Clínicos dependiente de la Vicerrectoría Académica, que trabaja de manera coordinada con la Facultad de Medicina, la Facultad de Salud y Odontología y la Facultad de Psicología. La Dirección de Campos Clínicos busca dar una mirada integradora de los aspectos estratégicos, formativos, económicos y jurídicos implicados en la gestión de campos clínicos. El trabajo de este equipo busca fortalecer los convenios existentes, generar nuevos convenios, tanto a nivel público como privado, proyectando las actividades de pre y posgrado de los próximos años.

El 2019 se crea la Dirección de Investigación de la facultad.

Las Unidades Académicas que se encuentran bajo la dirección de la facultad son:

La **Escuela de Medicina** que dicta docencia de pregrado, otorgando el grado de Licenciado/a en Medicina y el título profesional de Médico/a Cirujano/a. Su desafío es mantener una admisión regular acorde a los campos clínicos disponible atrayendo cada vez mejores estudiantes y mantener o superar la acreditación del período anterior.

La **Dirección de Posgrado y Educación Continua**, creada el año 2010 que es la responsable de velar por la generación, implementación, desarrollo, consolidación y acreditación de los programas de diplomados, post títulos, especialidades médicas, magister y doctorados y actividades de perfeccionamiento continuo dentro de los campos de la medicina, tutelando su calidad y coherencia con las políticas y norma de la universidad.

El **Centro de Investigación Biomédica (CIB)**, formado en el año 2007, que tiene como objetivo central desarrollar investigación en Biomedicina relacionada con el mejoramiento de la calidad de la salud humana y contribuir en la formación de pre y posgrado.

El **Departamento de Morfofunción** que ha sido concebido como un núcleo de académicos de las disciplinas de Anatomía, Histología, Embriología y Fisiología cuya finalidad es la integración de la enseñanza de estos campos disciplinarios y la optimización de los recursos humanos especializados, consiguiendo mejores aprendizajes y una mayor retención de conocimientos de los estudiantes en esta área. Imparte docencia a todas las carreras del área de la salud. Adicional a lo anterior, se incorporan al plan de estudio criterios modernos para la formación de los futuros médicos y de otros profesionales de la salud, lo que ha permitido ofrecer ayudantías a los estudiantes que desean profundizar o colaborar en investigación.

La **Dirección de Investigación (DIFMED)**, creada el año 2019, es la responsable de velar por el fomento, generación, implementación, desarrollo, consolidación y calidad de

las actividades de investigación y producción intelectual de los investigadores, laboratorios, Centros, Institutos y Programas de Investigación pertenecientes o adscritos a la Facultad de Medicina, en coherencia con las políticas y normativas de la Universidad.

El **Centro de Educación Médica y Simulación Clínica (CEMSIC)** nace el año 2020 de la fusión de la Oficina de Educación Médica, que inició sus actividades el año 2004 y oficializada el año 2010, y el Centro de Simulación Clínica, inaugurado el año 2011. El propósito principal del CEMSIC es apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje que imparten las Facultades de Medicina y de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales, basándose en la mejor evidencia disponible y buscando la excelencia en docencia para las carreras de la salud. Se espera que el espacio formativo de CEMSIC permita la formación de profesionales altamente capacitados para brindar una atención de calidad, mediante la conformación de un equipo cohesionado, creativo, pluralista, reflexivo y comprometido con su Universidad y el desarrollo del país. También es objetivo del CEMSIC asegurar la calidad docente en ambas Facultades a través de la capacitación académica, el desarrollo de la investigación y la extensión tanto en la educación para carreras de la salud como en simulación clínica.

El **Centro de Estudios de Fenomenología y Psiquiatría (CEFP)** adscrito a la Facultad de Medicina, depende de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Pertenece a los llamados “Núcleos de Investigación”, los cuales

fueron creados como parte de las estrategias diseñadas para aumentar la productividad científica y complejizar el proyecto académico de la Universidad Diego Portales, buscando no sólo poner foco en el pregrado, sino además en investigación y posgrado. El desafío del CEFP es llegar a ser un referente académico y de Investigación con reconocimiento internacional, promoviendo el desarrollo de proyectos de excelencia y de alto impacto en el campo de la Salud Mental, con especial relevancia para la práctica clínica y psicoterapéutica. En este contexto, las actividades académicas y de investigación se proyectan con la figura de un “Network Internacional e Interdisciplinario” de cooperación entre la psiquiatría, la psicología, la filosofía y la psicoterapia.

El Programa de Ética y Políticas Públicas en Reproducción Humana (PREPRE), dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y adscrito a la Facultad de Medicina, busca contribuir con el país en la generación de una discusión científica y valórica centrada en el respeto a los derechos de las personas de acceder al mundo moderno, en temas de salud sexual y reproductiva, ejerciendo su autonomía de manera informada y educada. Actualmente, tiene dos miembros estables: un Director con media jornada, y una Investigadora, también con media jornada y varios colaboradores.

Cronología de las planificaciones estratégicas de la Facultad de Medicina

En sus 20 años de existencia la carrera de Medicina ha sido acreditada (por la agencia A&C)

en tres oportunidades: 2009, 2011 y 2015 alcanzando seis años de acreditación en este último proceso, que culmina en diciembre de 2021.

Como parte de una Planificación Estratégica de la Universidad, la facultad de medicina elaboró un Plan de Desarrollo Estratégico para los años 2012-2016, en el que participaron los directores de Carreras en reuniones quincenales y casi la totalidad de los académicos de las Escuelas en reuniones bianuales. Los resultados se discutieron en reuniones mensuales del Consejo de Facultad y reuniones quincenales del Comité Ejecutivo.

Luego de la reestructuración de la facultad, se elaboró una nueva planificación estratégica 2015-2020 para este nuevo escenario analizando la situación y proponiendo focos estratégicos de desarrollo. Se revisó la planificación estratégica anterior, los requerimientos de los estudiantes, los acuerdos de la asamblea con directivos de la escuela, facultad y vicerrectorías y los informes de admisión y calidad elaborados por la Dirección de Análisis Institucional y los acuerdos de mejoras del proceso de acreditación de la escuela de medicina de 2011.

Posteriormente y en coherencia con la planificación estratégica de la universidad se realiza una nueva planificación estratégica 2017-2021 centrada fundamentalmente en consolidar los logros alcanzados de acuerdo con los lineamientos de la PE de la UDP, vigente hasta este año.

Entre los acuerdos de la última acreditación relacionado con el perfil de egreso y resultados destaca una declaración explícita de

propósitos la cual busca formar profesionales médicos con un sello de pluralismo y vinculación con los temas de interés nacional y de servicio público, con genuina preocupación social y capacidad de emprendimiento y liderazgo lo cual es reconocido por la comunidad universitaria. También destaca que la carrera promueve métodos pedagógicos innovadores dirigidos al autoaprendizaje.

Mencionan que las falencias en el área de Urgencias médicas, observadas en el proceso anterior han sido resueltas satisfactoriamente mediante la asignación de tiempo en Servicios de Urgencia de Santiago y de Rancagua, implementación de prácticas de simulación y así también la resolución de las falencias en el área de investigación.

Observan que las tasas de titulación efectiva y oportuna son bajas, que la duración de los estudios está por sobre el promedio nacional y que se han implementado una serie de medidas en diversos procesos de la carrera para mejorarlas, sin disponer aún de egresados que hayan sido sometidos a esa serie de cambios. Hoy en día, esas falencias han sido superadas.

En la dimensión condiciones de operación, informa que se han superado las debilidades del proceso anterior y ha alcanzado un óptimo desarrollo, al igual que en la capacidad de autorregulación.

En mayo de 2020 se inició el trabajo para un nuevo proceso de acreditación con la autoevaluación y el diagnóstico, para lo cual se constituyeron comisiones de trabajo. Esta etapa comprendió la recolección y sistematización de información, incluyendo la aplicación

de encuestas a la comunidad académica, material que le correspondió analizar a las mencionadas comisiones. Con posterioridad, ese contenido de las comisiones, fue entregado a la decana y directora de Escuela, y con el apoyo técnico de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UDP, se redactó el informe de autoevaluación que fue entregado ante la CNA a fines de abril del año 2021.

Ante el actual proceso obligatorio de acreditación de la carrera de Medicina, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) informó que la visita de pares evaluadores no se podrá realizar el año 2021. No obstante, esto no afectará el estado de acreditación de la carrera ya que CNA mediante Resolución Exenta prorrogó automáticamente la acreditación vigente de la carrera hasta el nuevo pronunciamiento de la evaluación en trámite.

Pregrado

La carrera de medicina se imparte desde el año 2002 formando médicos generales con un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante (en pequeños grupos), con un núcleo central de contenidos, una sistematización en la adquisición de habilidades y destrezas, un modelo integrado en diferentes áreas temáticas, con metodologías innovadoras que estimulan el aprendizaje y con un cuerpo docente capacitado. Ofrece actividades asistenciales hacia la comunidad a través de la atención a los beneficiarios de los centros asistenciales en convenio, con establecimientos públicos y privados, cerrados y ambulatorios en la Región Metropolitana y en la VI Región.

La carrera está construida sobre la base de 46 asignaturas, con un total de 488 créditos que incluyen 4 cursos de formación general (CFG) y numerosas actividades docentes prácticas, incluidos los internados, que constituyen el 58% del total de créditos. La duración total de la carrera es de 14 semestres. De acuerdo con lo establecido en los fundamentos del Plan de Estudios y Perfil de Egreso de la carrera, los egresados de la Carrera de Medicina de la Universidad Diego Portales son médicos generales que se desempeñan en su mayoría en instituciones de Salud Pública como dependientes (58%), optan por especializarse (28%) o bien trabajan en forma independiente en otras áreas públicas o privadas.

A la fecha han egresado 13 generaciones de estudiantes sumando un total de 632 profesionales médico/as-cirujano/as. La matrícula total de pregrado es de 508 estudiantes (2020) de los cuales un 47% son mujeres y un 53% hombres y el promedio de edad es de 23,5 años; un 47 % tiene gratuidad, un 31% tiene CAE y un 71% algún tipo de beca socioeconómica lo que es significativamente más alto que los cuatro años anteriores. Los estudiantes proceden en un 25% de colegios municipales, un 32% de colegios particulares subvencionados y un 40% de colegios particulares pagados. La admisión de los últimos 5 años se ha mantenido estable con un promedio de 71 estudiantes. La matrícula nueva del año 2020 se caracteriza por un 49% de mujeres, un 51% de hombres con una edad promedio de 19,5 años y con una procedencia heterogénea de los estudiantes. El 57% proviene del sistema público de la enseñanza media:

25% de colegios municipales, 32% de colegios particulares subvencionados y un 43% de colegios particulares pagados, similar al total de la matrícula para el año 2020. El 21% procede de regiones y 79% de la Región Metropolitana. En los últimos cuatro años se ha mantenido un promedio de puntaje mínimo ponderado de 739 puntos, un puntaje promedio de 751 puntos y un promedio de puntaje máximo ponderado de 777 puntos, sin variaciones significativas entre esos años. El promedio de la NEM entre 2017-2020 es de 6,45.

El equipo directivo de la escuela y el comité de currículo trabajaron en la propuesta de un nuevo perfil de egreso dado los cambios epidemiológicos de nuestra sociedad y, una nueva malla curricular la que debido a la crisis social y a la pandemia no se alcanzó a socializar ni a implementar. A la luz de las adaptaciones y docencia virtual vividas durante la pandemia, se decidió revisar nuevamente la malla propuesta, actualizarla, flexibilizarla, socializarla el 2022 para implementarla el 2023.

Posgrado y educación continua

El Posgrado se inicia en la facultad el año 2011, con los programas de formación de especialidades médicas ofreciendo sus cupos al Ministerio de Salud. Se abren los programas de tres años de duración en Neurología, Anestesia, Cirugía en el hospital DIPRECA y de 6 años de duración en programas de formación de especialistas para la Atención Primaria de Salud en Medicina Interna, Salud Mental y Pediatría que alterna cada seis meses o en forma anual, su formación en hospital y en la atención primaria. El 2012 se obtiene la licitación

del Ministerio de Salud para un Programa Extraordinario de formación de Anestesiólogos en cuatro grandes hospitales públicos de la Región Metropolitana con 20 cupos, que se agregan a los del Hospital DIPRECA; programa que se mantuvo como tal hasta el 2014 con algunas modificaciones y que continúa en la actualidad con 15 - 18 cupos anuales. Luego se incrementan cuatro nuevas especialidades: Radioterapia Oncológica, Traumatología y Ortopedia, Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y Medicina de Urgencia. Los programas de especialidades para la Atención Primaria de Salud de 6 años se transforman en programas de 3 años desarrollados en hospitales de alta complejidad y el programa de Neurología se deja de impartir el año 2015. El año 2022 se aprueba en el Consejo Académico el programa de Medicina Familiar y se ofrecen 12 cupos a los concursos del MINSAL.

El Posgrado se fue incrementando también en los cupos de formación ofrecidos, contribuyendo con el país en la disminución de las brechas de especialistas, destacando los programas de Anestesiología y Reanimación (en 4 Hospitales de alta complejidad), Psiquiatría y Salud Mental (Adultos, en 2 Hospitales) y Psiquiatría de la Infancia y de la Adolescencia.

En el año 2021, 183 médicos-cirujanos cursan alguna de las especialidades médicas que imparte la facultad, en convenio de colaboración con instituciones de salud pública y privada de alta complejidad. A la presente fecha, se han titulado un total de 283 médicos de las 9 especialidades, de los cuales el 82% desarrollan pago asistencial obligatorio en los servicios de salud públicos distribuidos a lo largo

de todo el país lo cual indica el gran impacto de nuestra facultad en la atención en la salud pública del país. Del total de egresados, 96 de ellos (40,5%), corresponden al Programa de Anestesiología y Reanimación.

Se imparten además tres diplomados: a) Calidad, Seguridad Clínica y Gestión del Riesgo en colaboración con Clínica Dávila, que se imparte desde el 2011, migrando a una modalidad semipresencial el 2014 (siendo el primer programa de Diplomado en la universidad bajo esta modalidad); b) Docencia para las Carreras de la Salud y c) Docencia basada en Simulación Clínica.

Al 2021, más de 280 profesionales han cursado alguno de los diplomados que imparte la facultad. Se han implementado también dos Estadías de Perfeccionamiento de un año de duración: el año 2018 en Cirugía Bariátrica, Metabólica y Laparoscópica y el 2021 en Terapia Conductual Dialéctica que tienen sus primeros egresados. Desde el año 2020 la dirección de Posgrado de la Facultad incrementó considerablemente las asesorías de investigación clínica tanto para los residentes de especialidades médicas como a sus docentes, con la modalidad de acompañamiento continuado a lo largo de los 3 años de los programas de formación, por parte de un comité de asesores de investigación.

Investigación e Innovación

En virtud del principio del modelo educativo UDP referido a la conexión entre docencia e investigación, la facultad considera que la investigación tiene un papel clave en la formación de los estudiantes tanto en el pregrado

como en el posgrado, puesto que contribuye a fortalecer su inquietud y rigor intelectual, su capacidad de razonamiento y la calidad del saber transmitido. Por lo anterior, la Facultad de Medicina busca que su docencia se nutra del avance experimentado en la disciplina, y de la investigación académica desarrollada en la institución. También pretende que los estudiantes adquieran destrezas para analizar críticamente y utilizar la producción científica e intelectual contemporánea.

En concordancia la DIFMED de reciente creación busca promover una investigación profundamente ligada con la formación académica de las/os estudiantes, organizada en centros disciplinarios que abran espacios de investigación interdisciplinaria, fuertemente conectada en distintos niveles (intra e Inter universidades y entre países), crítica de los acontecimientos globales, sincronizada con la innovación y productividad, y particularmente sensible a los temas contingentes del país.

La investigación preclínica que se desarrolla en la facultad es principalmente en el CIB, a su vez a nivel clínico, se realiza una investigación hasta el momento desagregada, especialmente en salud mental y con escasas publicaciones en otras áreas clínicas. Desde el año 2019 se ha incorporado la exigencia de la investigación en todos los programas de especialidades médicas, a lo que se añade la creación e implementación de las Ayudantías de Investigación para la incorporación de alumnos de pregrado a las labores de investigación de la facultad.

La DIFMED trabaja en la implementación de un modelo de investigación moderno,

altamente coordinado, integrado transversal y verticalmente con otras instancias institucionales y académicas, alineado a las políticas institucionales de la Universidad Diego Portales. A su vez, la DIFMED ha exhibido un amplio sentido de reconocimiento y valoración, tanto del desarrollo de los investigadores como también de la vinculación con el medio social, lo cual queda de manifiesto por la promoción de instancias formativas y de incentivo en investigación, desarrollo e innovación.

El CIB cuenta con un Director/Investigador (que a su vez es el director de investigación de la facultad) con jornada regular y seis académicos de jornada regular, cinco de ellos con jornada completa, y una media jornada; cuatro académicos adjuntos pertenecientes a otras unidades, pero que realizan investigación en el CIB; colaboradores, ayudantes alumnos en investigación UDP, tesis de otras universidades, e internos de Medicina UDP que realizan su internado electivo en investigación. El CIB se constituye por seis laboratorios y desarrolla investigación en Biofísica, Bioinformática, Biología Teórica, Biología de la Reproducción, Cáncer, Morfología, Neurobiología, Neuropatología, Terapias Naturales con actividad antimicrobiana y señalización celular. Se describen los laboratorios de investigación y sus líneas que se presentan a continuación.

Laboratorio de Neurociencias Integradas:

- Evolución y Desarrollo Cerebral
- Genómica funcional
- Innovación Educacional en Neurociencia
- Morfología
- Neuroeconomía
- Neuropatología

Laboratorio de Fisiopatología

Celular y Cáncer:

- Fisiopatología Celular
- Biología Molecular del Cáncer

Laboratorio de Reproducción:

- Aspectos reguladores del desarrollo embrionario preimplantacional
- Bases moleculares y genómicas de la infertilidad
- Mecanismos que configuran la interacción materno-fetal

Laboratorio de Señalización

Celular y Bioinformática

- Bioinformática de quinasas de proteínas
- Desarrollo neuronal
- Enfermedades neurodegenerativas

Laboratorio de Productos

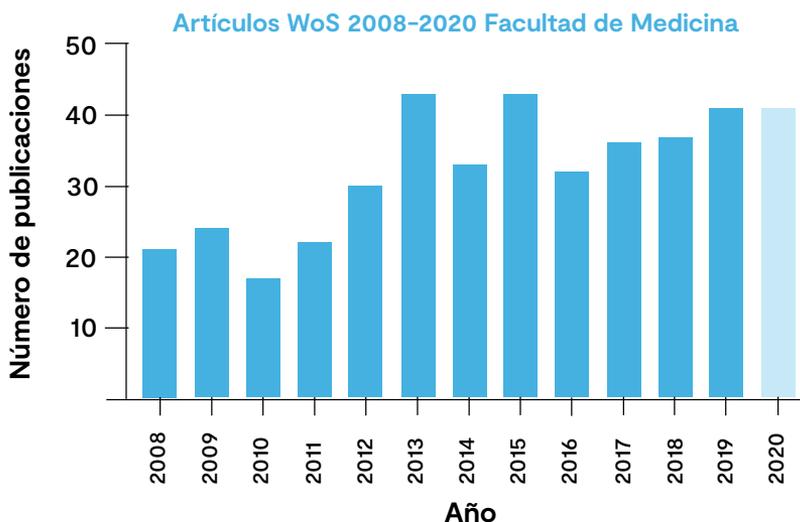
Naturales Bioactivos:

- Productos naturales y sus aplicaciones en control de patologías veterinarias
- Productos naturales y sus aplicaciones en el control de patologías apícolas
- Productos naturales y sus aplicaciones en el control de patologías humanas
- Productos naturales y sus aplicaciones en la industria alimentaria

Laboratorio de Biofísica y Biología Teórica

- Educación en biofísica y biología teórica
- Modelamiento de la dinámica de Ca^{2+} citosólico integrada al metabolismo de sustratos energéticos en espermátidas
- Modelamiento matemático y computacional en carcinogénesis y crecimiento tumoral
- Origen y Evolución del código genético
- Redes neuronales artificiales

En términos generales se observa que la Facultad mantiene un buen nivel en investigación, a pesar de los difíciles tiempos que se viven globalmente siendo la segunda Facultad de la UDP con mayor productividad en revistas WoS como lo indica el siguiente gráfico. Sin embargo, se espera un aumento de la productividad.



Vinculación con el Medio

La Facultad de Medicina desarrolla sus diversas acciones en el marco de la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad Diego Portales, que persigue enlazar reflexivamente las preocupaciones de las disciplinas que cultiva con los problemas del entorno, sometiendo los resultados de ese trabajo reflexivo a la esfera pública.

El Plan Estratégico 2017-2021 de la Facultad contemplaba “Elaborar un proyecto de vinculación con el medio de Facultad, en la que se determinen los lineamientos que caracterizarán y guiarán su acción, así como los temas prioritarios de desarrollo” y, además, “Generar una estructura organizacional y operativa que dé soporte a este proyecto y lineamientos”.

En cumplimiento con ello, la Facultad elaboró participativamente una Política de Vinculación con el Medio, que entrega los lineamientos para guiar esta área, la que fue aprobada en el Consejo de Facultad de enero de 2021 y que entra en operación este mismo año.

En los últimos 2 años, estimuladas por este instrumento y superando las restricciones generadas por la pandemia de Covid 19 y las consiguientes cuarentenas, se han desarrollado diversas actividades a partir de las iniciativas del Centro de Investigación Biomédica, del Programa de Ética y Políticas Públicas en Reproducción Humana, del Departamento de Morfofunción, del Centro de Educación Médica y Simulación Clínica (CEMSIC), de Programas de Especialidad en Anestesiología, en Psiquiatría de Adultos y en Psiquiatría de la infancia y la

adolescencia y de Radioterapia Oncológica. En estos últimos centros o programas se han desarrollado webinars internacionales anuales o mensuales con altas convocatorias (>80 personas con conexión completa, desde más de 10 países). La mayoría de las actividades han sido en el área de la Extensión académica y en la atención de pacientes beneficiarios de los hospitales y consultorios donde nuestros estudiantes de pre y posgrado realizan sus actividades prácticas de formación.

Son también destacables las iniciativas de los estudiantes a través de sus organizaciones: IFMSA con intercambios en distintos países. El Centro de Alumnos y la Academia Científica de Estudiantes de Medicina (ACEM), las que se encuentran en etapa de reactivación, superada la etapa más cruda de la pandemia. Destacable es el reciente Congreso Nacional de Academias Científicas de Estudiantes de Medicina organizado este año de forma virtual por la ACEM UDP (2021). La presencia de la Facultad en los medios y redes sociales durante los últimos 2 años se ha incrementado con estrategias de difusión digital como el PODCAST que bajo el título de “Oído al Médico” y con el apoyo de la Radio Universitaria UDP Vergara 240 se realiza con regularidad mensual difundiendo temas de salud a la población en lenguaje sencillo y entretenido.

La Política de Vinculación con el Medio de la Facultad buscará incrementar la atingencia y pertinencia de las actividades en este campo, con las demandas de los grupos sociales con los que interactúa, gracias a su planeamiento bienal y la evaluación de los resultados de este.

Gestión Institucional

La facultad se asemeja en su sistema de gobierno al de la universidad. Existe una decanatura y un cuerpo directivo en las áreas de pregrado, posgrado, investigación, centro de educación médica y simulación clínica, gestión administrativa y financiera al que se le suma la dirección del departamento de morfofunción. Un Consejo de facultad apoya a la decanatura, un consejo de escuela a la respectiva dirección y consejos de posgrado e investigación a las áreas específicas.

El reglamento interno de la facultad actualizado el 2020 establece la estructura orgánica de la facultad, las funciones y responsabilidades de los directivos y de los consejos de las diversas áreas.

La elaboración de planes estratégicos en la UDP constituye procesos formales y periódicos de diagnóstico y ajuste constante y de definición de propósitos y de proyecciones institucionales para un periodo de largo plazo, que en el caso de la Universidad se ha establecido en cinco años. Los planes orientan las políticas y acciones de corto y mediano plazo, a la vez que constituyen los marcos según los cuales se evalúa el desempeño de las diferentes unidades en instancias internas (por ejemplo, cuentas anuales, jornadas de Facultad y de Carrera) y externas (acreditación institucional y de carreras).

La Facultad se ha esforzado por alcanzar un nivel óptimo de ejecución presupuestaria lo que se ha intentado a través de reportes periódicos y reuniones frecuentes con las distintas áreas de pregrado, posgrado, investigación, CEMSIC, departamento de morfofunción y decanato.

De acuerdo con las capacidades de infraestructura y de inversión, y el plan de desarrollo definido para la carrera, permanentemente se busca mantener una adecuada proporción entre alumnos y recursos docentes, para garantizar de esta forma un apropiado proceso formativo. Así, los cupos se han mantenido estables los últimos cinco años. Se ha avanzado en la creación de más espacios para el desarrollo de las actividades académicas, incluyendo ayudantías de docencia, investigación, servicios y un gran desarrollo del área de Simulación Clínica.

Hasta el primer semestre de 2016, la UDP contó con una plataforma de registro académico denominada Sistema de Gestión Universitaria (SGU). En la actualidad trabaja con el sistema de gestión de información SAP, que permite evaluar, implementar y gestionar más eficientemente los procesos académicos y administrativos, integrando toda la información y experiencia necesarias para el funcionamiento de la Universidad. Se trata de un sistema complejo, ya que involucra todos los procesos relevantes de la Universidad en un solo sistema: los procesos financieros, contables y de abastecimiento; becas, matrículas y cobranzas; gestión de calidad académica, planes y programas; admisión, y ciclo de vida del estudiante, entre otros. El proyecto se desarrolló por etapas poniéndose en marcha de forma completa durante el año 2016.

1.2. Desafíos Estratégicos y Visión de la Facultad

Con relación a la Planificación Estratégica que finaliza, la facultad de Medicina ha

logrado posicionarse en la comunidad académica del área de salud como una buena facultad de medicina, competitiva, que destaca por un pregrado bien consolidado, manteniendo una buena admisión sin disminuir los puntajes, una baja deserción y reprobación, con un perfil de egreso y de resultados en un adecuado nivel de desarrollo, mejorando en forma importante las tasas de titulación en tiempo oportuno. Logró un satisfactorio enfrentamiento de la docencia durante la pandemia logrando finalizar el año académico, lo que no ocurrió de igual forma en otras escuelas de medicina del país. Esto se consiguió gracias a un contacto frecuente con los delegados y coordinadores docentes de todos los niveles de la carrera y, la implementación de la plataforma CANVAS, recursos digitales para la docencia además del apoyo económico y computacional a estudiantes sumado a la inversión en salas híbridas y con streaming proporcionado por la universidad.

El posgrado ha logrado un desarrollo aceptable con 10 programas de especialidades médicas, con incremento progresivo de la capacidad formadora y presencia en un mayor número de Hospitales y Clínicas de alta complejidad, teniendo pendiente la acreditación de ellos con informes de autoevaluación enviados a la CNA en 5 de ellos, consolidándose la estructura organizacional del área, con respaldo a la investigación clínica de posgrado.

La investigación ha tenido un desarrollo constante y se ubica en el segundo lugar dentro de la universidad en cuanto a productividad de publicaciones WoS. Mantiene una infraestructura adecuada para la investigación básico-clínica.

Un avance significativo en metodologías docentes innovadoras como así también en la capacitación del cuerpo docente, lo constituye el Centro de Educación Médica y Simulación Clínica que ha mantenido sus estándares de calidad y ha contribuido a la profesionalización de la educación médica en pre y en posgrado. Sin lugar a duda, la formación de profesionales y técnicos para el sector Salud constituye un eje estratégico en el desarrollo del Sistema y en el cumplimiento de las políticas públicas en el área.

Chile sigue estando a la vanguardia en la calidad de los médicos y de los profesionales de la salud que se forman. Así lo han demostrado las nuevas escuelas de Medicina del país creadas luego de 1990, que constituyeron sus cuerpos académicos con docentes formados en las escuelas tradicionales de nuestro país y que han ido aumentando y formando sus cuerpos docentes en base a sus propios egresados como también ha ocurrido en nuestra facultad.

Un tema que sigue preocupando a las facultades de medicina, es la gran cantidad de médicos que se están formando en el país alcanzando 1.800 en la actualidad, pero que se incrementarán en los próximos años hasta alrededor de 2.200 con las nuevas escuelas de medicina, sin contabilizar los más de 5.000 médicos extranjeros que se han sumado a labores asistenciales en nuestro país. Esto nos plantea un desafío adicional. Si bien hoy el país necesita tanto de médicos en la atención primaria como especialistas en los hospitales, llegará un momento en que el trabajo no

estará tan disponible para todos en especial en las grandes ciudades. Por esta razón si bien se requiere innovar aún más en integración básico-clínica, en metodologías docentes y evaluativas, se hace necesario revisar la duración de la carrera para hacerla más atractiva y competitiva.

Otro desafío estratégico para los próximos años es poder darles estabilidad a los campos clínicos no sólo para la formación de posgrado, la que debe aumentar, sino que también para la de pregrado dada la aparición de nuevas escuelas de medicina. En este aspecto se requiere inversión y una mejor alianza con los campos clínicos que le signifique al hospital o consultorio, una alianza más significativa en la atención de pacientes, resolución de cirugías, e incluso en tecnología.

Distintas normativas establecidas por los diferentes gobiernos han intentado regular la relación entre las universidades y los campos clínicos (NGTA N°18 Resolución Exenta N°418 de 2010, Resolución Exenta N°538 de mayo de 2012, Decreto Exento N°254 de julio de 2012), pero lamentablemente, no han logrado sanearla adecuadamente pues todo se ha enfocado al cómo hacer las cosas, pero no deja claro para qué lo estamos haciendo. En la actualidad se presentó un proyecto de Ley de campos clínicos que permitiría regular y estimular la asociatividad entre universidades pero que aún no entra en discusión en el Congreso.

Nuestra escuela de medicina forma médicos con carácter generalista que se forman en una amplia red heterogénea de experiencias

formativas que permite a sus tituladas y titulados tomar distintos caminos: la especialización, la atención primaria, la academia o la investigación. La tradición de las escuelas de medicina del país de formarlos mayoritariamente, en hospitales de alta complejidad y la experiencia de la pandemia, ha significado una franca disminución de la capacidad formativa para estudiantes curriculares, lo que ha cambiado en particular en la región Metropolitana, transitando en forma adecuada hacia la Atención Primaria donde la mayoría de nuestros egresados se contrata al terminar sus estudios.

Esto nos plantea un nuevo desafío que está siendo abordado en la planificación de la nueva malla curricular. Me refiero a la necesidad de exponer a nuestros estudiantes de últimos años a un mayor tiempo en la atención integral de nuestra población, ya sea en Centros de Salud Familiar, en Centros de Salud Mental y en hospitales de mediana o baja complejidad como son los hospitales rurales, donde se atiende cerca del 80% de nuestra población.

La mayoría de ella/os, después de 3 a 6 años, optan por una especialización. El desafío para el país es cómo retenerlos en la atención primaria y hacerles más atractivo su trabajo especialmente para que sean un verdadero aporte para la salud del país. La especialidad de Medicina Familiar (es una alternativa, además de la educación continua a través de un magister de continuidad para una atención integral en la comunidad potenciando áreas de nuestra formación como son la administración y gestión

en salud fomentando la investigación en la atención primaria.

La formación de médicos generalistas resolutivos se debe entregar en un contexto de equilibrio entre ambas realidades, la de los hospitales de alta complejidad y la de hospitales de mediana o baja complejidad y la atención primaria para que de ese modo el egresado pueda decidir su futuro profesional dándole la opción de elegir.

Es importante además pensar que, como política pública, si queremos solucionar los problemas de salud de la población, sería necesario declarar que todas las instituciones públicas de salud debiesen definirse como Asistenciales-Docentes y establecer colaboraciones con entidades privadas, tal como se realiza frente a situaciones de mayor demanda asistencial.

Es nuestro deber como autoridades universitarias, trabajar junto al Ministerio de Salud y velar por una política pública de excelencia para la formación de profesionales de la salud que sea de calidad, y lo que nuestro país requiere.

El año 2020 fue un año distinto, marcado por una serie de eventos que plantearon importantes desafíos, pero que lograron ser superados gracias al apoyo de toda la comunidad académica y de los directivos de la universidad. La pandemia y el confinamiento prolongado, la docencia virtual, los concursos para el reemplazo de los cargos, el proceso de autoevaluación y el trabajo de las comisiones, la elaboración del informe y la incorporación de nuevos integrantes a la facultad, marcaron un año muy intenso.

Un pilar esencial de la formación práctica complementario a los campos clínicos, lo constituye el Centro de Educación Médica y Simulación Clínica (CEMSIC), como centro transdisciplinario y orientado al desarrollo del cuerpo docente y al logro de competencias clínicas de los estudiantes de pre y posgrado. Este centro ha permitido recrear entornos clínicos y ofrecer un ambiente similar a los espacios en que se desarrolla la atención de salud en sus diferentes niveles de complejidad, donde los estudiantes pueden aprender y aplicar competencias cognitivas, sicomotoras y afectivas. Este Centro es una gran oportunidad para desarrollar proyectos de educación interdisciplinaria con estudiantes de otras carreras de la salud. Hoy en día y a raíz de la pandemia y de los aforos, se ha puesto en cuestionamiento la docencia práctica en hospitales para estudiantes curriculares, por lo que se hace necesario seguir innovando en simulación, en atención virtual de pacientes y en tecnologías de información que van a complementar la formación en habilidades clínicas. Si bien nada reemplaza la relación médico-paciente presencial, se ha planteado como un desafío estratégico a potenciar.

La estabilidad y disponibilidad de campos clínicos acordes a los requerimientos de la carrera, está sustentada por convenios docente asistenciales en establecimientos públicos y privados con distintos niveles de complejidad, que permite exponer a los estudiantes a diferentes experiencias formativas para lograr el perfil de egreso declarado con una adecuada coordinación académica.

La Facultad de Medicina necesita mayor visibilidad y precisa profundizar su presencia en la sociedad, para lo cual requiere otra estrategia que le permita avanzar en áreas de gran impacto en investigación y en educación continua. El pre-proyecto sobre la creación de un **Instituto de Salud y Sociedad** enviado a finales del 2021 a las Vicerrectorías cumpliría con ese propósito.

Una de las características de la Salud en nuestro país es la escasa producción e influencia de las investigaciones locales en el área biomédica. Aspecto que se ve reflejado en las guías clínicas de las patologías incluidas en las Garantías Explícitas en Salud (GES). Es decir, tan solo el 1,8% del total de las referencias utilizadas por estos instrumentos corresponden a publicaciones de autores nacionales; el resto (98,2%) corresponde a trabajos internacionales cuyas poblaciones estudiadas probablemente difieren del fenotipo y realidad de nuestros pacientes. En el pre-proyecto incluyen áreas de salud, tales como **Salud Pública, Salud Mental, Bioética y Salud Reproductiva** ámbitos que se beneficiarían significativamente del desarrollo de una aproximación interdisciplinaria que permita evaluar el estado de la salud poblacional, desarrollar estrategias de investigación, generar planes de intervención junto a las comunidades y evaluar su impacto.

La creación de un Instituto o **núcleo académico interdisciplinario** dedicado a la generación y transmisión de conocimiento en el campo de la salud y sus determinantes sociales, la formación de personas, la extensión

y la Vinculación con el medio, permitirá desarrollar esfuerzos coordinados entre académicos de prestigio en las áreas mencionadas en el párrafo anterior.

La **asociatividad** con el interés y quehacer de otras facultades de la UDP es altamente posible, dada la amplitud y diversidad de aristas del campo a tratar: facultades de Derecho, Economía, Ciencias Sociales, Psicología, Salud y Odontología, Comunicación y varias otras en el futuro, en la medida del surgimiento de temas a recoger por académicos interesados.

Así mismo, un elemento distintivo y de alto valor potencial que se podría lograr es incluir en la estructura y normativa del Instituto, un procedimiento orgánico para interactuar con el medio (vgr. comunidad general, grupos específicos, usuarios, familiares y cuidadores de personas con diversas enfermedades o condiciones de salud, medios y agentes de comunicación social), de un modo horizontal, con doble flujo de saberes y perspectivas, coparticipación en determinados proyectos de estudio, de docencia y de generación de conocimientos y otras iniciativas.

Así mismo, la conexión con los desarrollos científicos, técnicos y de políticas públicas en el entorno nacional e **internacional**, sería una característica central de sus académicos y de sus iniciativas.

La idea de la creación de un Instituto de Salud y Sociedad es compartida con el equipo directivo de la facultad y se financiaría con recursos provenientes de fondos concursables a los cuales los investigadores pueden

postular y con la educación continua expresada con cursos, diplomados, maestrías y doctorados que masifiquen la capacitación en los temas fundamentales desarrolladas por el Instituto y al mismo tiempo permitan la visualización superlativa de la Facultad y la UDP tanto nacional como internacionalmente. Esta idea ha sido precedida desde hace años por el anhelo de la facultad de medicina de potenciar un área de Salud Pública, luego un Centro de Salud Mental.

Si bien cada una de las áreas que conformarían el instituto podrían cumplir por sí solas con varios de los objetivos planteados en nuestra facultad existen oportunidades de contar con recurso humano altamente calificado en cada una de ellas.

El impacto de la marcha del **Instituto de Salud y Sociedad** se podría apreciar por la producción científica en obtención de fondos concursables y publicaciones; el funcionamiento de un Programa de Formación Continuada en las cuatro áreas para personal de salud del país; la posibilidad de desarrollar Observatorios de Salud Pública y de Bioética, la emergencia de un programa de Magister al menos en una de las áreas (Bioética), además del que se encuentra en preparación entre la Facultad de Economía y Empresa (FEE) y nuestra facultad (Gestión y Administración en Salud) con la participación de académicos de la facultad; la activa presencia en el debate público sobre políticas eficaces en el tema de salud mental y salud reproductiva; la convergencia y compromiso de impulsar un área de demostración donde

se evalúen iniciativas innovadoras en promoción, prevención, atención y rehabilitación en el campo de la salud mental, salud pública y salud reproductiva.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (PE) DE LA FACULTAD 2022-2026

La actual planificación se enmarca en el proceso global de planificación de la universidad descrito previamente y que fuera socializado en reuniones con el Consejo de Facultad desde junio de 2020 y avances en sus sesiones siguientes. Se informa de todo el proceso sobre la PE 2022-2026 de la UDP antes del inicio de la PE de las facultades, así como del documento de PE UDP 2022-2026.

Para la actual planificación se acordó con el equipo directivo, que cada director de área formaría un grupo con académicos, estudiantes, y funcionarios si fuera necesario y se socializó en el Consejo de Facultad.

El Dr. Juan Montiel, con la Dra. Ivonne Moreno trabajaron en una estructura de cuatro fases que consideró una reunión para cada una:

Fase uno: Definir Misión y Visión (objetivos y proyección)

Fase dos: Análisis de FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas)

Fase tres: Indicadores de Desempeño KPI (Key Performance Indicators)

Fase cuatro: Diseño y selección de estrategias, (planificación).

Una vez completadas estas fases se establece la temporalidad, se redacta la planificación para revisión de la decana y su evaluación presupuestaria. En general, se realizó un

trabajo con directivos, académicos y estudiantes, para que la mirada fuera integral.

La decana dio las orientaciones del documento integrando los lineamientos generales solicitados en reuniones de la PE de la UDP y en los documentos entregados: asociatividad, vínculo de pregrado con posgrado, interdisciplinariedad, flexibilidad, creatividad e innovación.

Se le solicitó a los estudiantes que entregaran nombres de uno o dos de ellos para integrar cada una de las comisiones.

Se formaron 5 comisiones: Pregrado, Posgrado, Investigación, Vinculación con el Medio, Gestión y Finanzas, que revisaron los siguientes documentos:

- PE de la FMED 2017-2021
- PE-UDP 2022-2026 proporcionado por la Vicerrectoría
- Documento Guía para la planificación de facultades proporcionado por la Dirección de Análisis Institucional (DAI)
- Acuerdo de Acreditación N° 360 de la carrera de Medicina
- Informe de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de medicina 2021
- Informe de Calidad 2020 de la DAI
- Presentación con indicadores de la facultad proporcionado por la DAI.

El grupo de pregrado estuvo dirigido por la directora de la escuela e integrado por miembros del consejo de escuela, docentes de campos clínicos y estudiantes de diversos niveles. En total participaron 7 personas.

La comisión de posgrado estuvo dirigida por el director de Posgrado, la secretaria académica de PG, las/los Directoras/es de cada programa de formación de especialidades médicas y 2 estudiantes designados por el Consejo de facultad. En total posgrado 12 personas.

La Comisión de Investigación estuvo integrada por el director de investigación, 3 estudiantes y 3 académicos y la de Vinculación con el medio estuvo integrada por 4 académicos y 2 estudiantes.



3. ANTECEDENTES PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA FACULTAD 2022-2026

3.1. Cumplimiento de Planificación

Estratégica 2017-2021

En el área de Pregrado se mantuvo una buena admisión sin disminuir los puntajes. El perfil de egreso y los resultados tuvieron un adecuado nivel de desarrollo. Existió un satisfactorio enfrentamiento de la docencia durante la pandemia logrando finalizar el año académico. Se mantuvo un contacto frecuente con delegados de estudiantes y coordinadores por nivel.

Si bien se revisó la carga académica de los estudiantes aún persiste la percepción de parte de los estudiantes de una carga académica excesiva en algunas asignaturas.

Las tasas de titulación en tiempo exacto y oportuno mejoraron ostensiblemente.

El CEMSIC desarrolló un trabajo colaborativo con la escuela, en la revisión de las evaluaciones escritas, ECOEs y programas de asignaturas. Además, tuvo un importante protagonismo en las capacitaciones a docentes de campos clínicos a través de cursos online y mantuvo el Diplomado de Educación para carreras de la salud.

El Departamento de Morfofunción ha logrado desarrollar una docencia atractiva e innovadora logrando mejorar las tasas de reprobación de los estudiantes en el quinquenio. Permanentemente el departamento está postulando a concursos de la VRA para innovar en docencia.

En Posgrado se mantuvieron nueve programas en ejecución y uno de reciente aprobación, para un total de 283 egresados, a lo que se añaden los egresados de los tres Diplomados.

Se modificó y aprobó por la VRA el Reglamento de Posgrado y Especialidades Médicas. Se elaboraron rúbricas para la evaluación de los residentes y se revisaron y modificaron 5 de los 10 programas. En proceso de acreditación y ya enviados a CNA se encuentran cinco programas de EEMM a la espera de la visita de pares evaluadores. Se amplió la estructura organizacional de posgrado con una dirección de jornada completa, una secretaría académica incorporada el presente año, una secretaría de estudios y una secretaria administrativa, así como la reglamentación que le da soporte legal a sus ejecutorias. De este modo se cumplió con la PE del quinquenio que termina. Desde el punto de vista de vinculación con el medio (VcM) se implementó la producción de PODCASTs de regularidad mensual para la difusión de temas de salud de interés poblacional, esto con el apoyo de la Radio Universitaria Vergara 240, actualmente ya en la segunda temporada, en el capítulo XXI.

En Investigación hubo un desarrollo constante de la investigación por académicos del CIB y de Psiquiatría, manteniendo un buen nivel

de publicaciones al igual que el PREPRE y el CEFP, que han ampliado el campo de la investigación, enriqueciendo el pregrado y la interacción con Universidades nacionales y extranjeras. Se implementó un apoyo estadístico para la investigación clínica en DIPRECA y en Clínica Dávila en coordinación con la dirección de posgrado.

Existe una capacidad instalada aunque aún insuficiente en número de investigadores, con una infraestructura apropiada para la realización de investigación básico-clínica a través del Centro de Investigación Biomédica, hay proyectos de investigación intra y extramurales en curso, capacidad para obtener fondos internos y externos y una investigación básica consolidada con un buen nivel de desarrollo académico, aunque con un importante espacio para aumentarla. La investigación clínica se encuentra en crecimiento especialmente por la investigación que deben realizar los residentes de las especialidades médicas que además reciben un curso de capacitación en investigación y asesoría estadística.

En Vinculación con el medio se nombró un coordinador y se generó un grupo de trabajo de VCM de la facultad, permitiendo incrementar los indicadores de VCM, siendo las organizaciones estudiantiles (ACEM, IFMSA, CEMED), el CIB y los centros adscritos a la facultad de medicina (PREPRE y CEFP) los que han contribuido mayoritariamente. Además, se elaboró una Política de VcM aprobada por el Consejo de Facultad en enero de 2021. A raíz de la virtualidad en pandemia, se realizaron webinars desde el CEMSIC con expertos internacionales en Educación Médica y el desarrollo de un

proyecto entre estudiantes de medicina de la UDP y de la U. Albert Einstein de Nueva York contribuyendo de este modo a la internacionalización. Se mantiene activo el intercambio estudiantil con la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

En gestión se ha logrado una ejecución presupuestaria acorde al nivel de desarrollo alcanzado por la facultad, en particular en el área de posgrado. Se han establecido nuevos convenios especialmente para rotaciones de algunos programas de especialidades médicas. Se han realizado reestructuraciones de infraestructura para ampliar espacios del Centro de Simulación y oficinas docentes.

3.2. Resultados del proceso de Acreditación de carreras y programas de pre y posgrado

Se presentan a continuación las principales fortalezas y debilidades o desafíos del informe de autoevaluación de la carrera de medicina entregada a la CNA para la reacreditación que coinciden con las fortalezas de la acreditación anterior.

Fortalezas, Debilidades y/o Desafíos

Existen procesos de planificación y evaluación en la facultad y escuela, alineados con el proyecto estratégico institucional en las diferentes áreas de Pregrado, Posgrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional con indicadores y metas claras. La Escuela cuenta con capacidad interna instalada para evaluar el logro de los propósitos planteados sobre la base de la definición de indicadores estratégicos de seguimiento en las diferentes áreas de gestión.

A nivel de la Universidad y de la Facultad, existe equilibrio entre el número de alumnos que ingresa, infraestructura, campos clínicos, equipamiento, recursos humanos y presupuesto disponible.

La Escuela y la Universidad mantienen un riguroso sistema de registro académico, por lo tanto, los estudiantes pueden verificar su progresión académica sin dificultad.

Como desafío se indica que las acciones de difusión de reglamentos y su aplicación efectuada por la carrera deben fortalecerse, dado que un porcentaje de estudiantes señala desconocimiento (alrededor de un tercio de los encuestados).

El perfil de egreso está en concordancia con el modelo educativo de la universidad.

La integración curricular de la simulación clínica desde primer año permite asegurar el desarrollo de las habilidades clínicas.

Existe un sello formativo en las áreas disciplinarias que promueven la inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos.

Como desafío: Si bien se cumple con el criterio de participación de egresados/as, existe un espacio para profundizar el vínculo con ellos para retroalimentar el Perfil de Egreso y visibilizar su logro, aprovechando los diversos medios digitales disponibles (como videoconferencias, etc.).

Aun cuando existe una revisión periódica y ajuste del creditaje de las asignaturas, se hace necesario analizar desde la perspectiva del número de actividades presenciales del currículo actual y las horas de estudio personal de

las asignaturas, que no se encuentran explicitadas, percibiéndose en algunos casos que exceden el número de horas de acuerdo con el creditaje declarado. Esto es abordado en la nueva malla curricular.

La Escuela cuenta con capacidad interna instalada para evaluar el logro de los propósitos planteados sobre la base de la definición de indicadores estratégicos de seguimiento en las diferentes áreas de gestión.

De acuerdo con la evidencia analizada, se puede concluir que la carrera ha logrado un nivel de desarrollo que permite los logros y propósitos definidos a nivel de pregrado y que posiciona a la Escuela dentro de las mejores escuelas de Medicina en el ámbito nacional, reflejado en diferentes rankings publicados anualmente. Además, cuenta con la existencia de procesos de planificación y evaluación, tanto al interior de la carrera como en la Universidad, consolidados en las diferentes áreas del quehacer académico.

Los procesos de planificación estratégica cuentan con un alto nivel de legitimidad interna en tanto que consideran diferentes etapas de participación, deliberación y socialización. La carrera cuenta con propósitos claros y conocidos por la comunidad académica, consistentes con los propósitos institucionales UDP.

Existe un sistema de admisión debidamente normado, difundido e implementado. Se observa una tasa de ocupación de vacante favorable, así como también buenos indicadores de selectividad académica en comparación con el sistema. El sistema es evaluado favorablemente por los estudiantes.

La carrera cuenta con un soporte web donde se encuentran, a disposición pública, los reglamentos y mecanismos de admisión. Existe el apoyo constante del Departamento de Comunicaciones de la Universidad para mantener la información actualizada.

La carrera fue acreditada por seis años en el proceso anterior y ha mantenido una política y quehacer sostenido en el mejoramiento de sus programas y asignaturas, con fuerte enfoque en la calidad de la Educación Médica. Se exige a cada programa y asignatura el cumplimiento de estándares de calidad en la presentación de los resultados de aprendizaje, los mecanismos y herramientas de evaluación, en consonancia con los reglamentos de la Facultad y de la Universidad. En este sentido la antigua Oficina de Educación Médica (OFEM) y actual Centro de Educación Médica y Simulación Clínica (CEM-SIC) juega un rol fundamental en el asesoramiento de la construcción de los programas de asignaturas, de las metodologías de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.

Existen instancias permanentes como Consejo de Escuela, Comité de Currículum, Consejo de Facultad de Medicina con participación de directivos, representantes de los académicos jornada docente y regular, representante de docentes part time y representantes de estudiantes, los cuales permiten promover la efectividad y resultados del proceso formativo.

Los alumnos de Medicina de la UDP, cuentan con espacios enfocados en lograr la nivelación de conocimientos y de técnicas de estudio de quien lo requiera: talleres de técnicas de estudio y apoyo psicológico impartidos

por el Departamento de Bienestar Estudiantil, tutoría entre pares y talleres remediales.

Durante la situación de pandemia actual, la carrera ha reorientado sus metodologías de enseñanza-aprendizaje hacia mecanismos virtuales. Ha sido reconocido como fortaleza para la carrera contar con un equipo humano potenciado por la Universidad, que ha apoyado de manera permanente el uso de las nuevas tecnologías puestas al servicio de la docencia. Esta virtualidad ha permitido mejorar notablemente la asistencia a las actividades que no eran de connotación obligatoria y estrechar los lazos entre estudiantes, directivos y docentes coordinadores en todos los niveles de la carrera (Informe de Autoevaluación Medicina).

La Universidad ha redistribuido fondos para la adquisición de elementos necesarios para los apoyos y soportes tecnológicos (tablets, notebooks, internet móvil) y para contribuir a sostener a los estudiantes con riesgo psicosocial. La carrera cuenta con favorables indicadores de eficiencia del proceso formativo, tales como tasas de retención y titulación en tiempo oportuno. La retención de primer año se ha mantenido sobre el 90% en las últimas cinco cohortes de ingreso (2016 a 2020), con un buen posicionamiento en las carreras homólogas del sistema. Por su parte, la proporción de estudiantes que se titulan en tiempo oportuno se ha incrementado sostenidamente desde la cohorte 2008 a la cohorte de ingreso 2012, desde un 54% a un 80%, respectivamente.

El posicionamiento de la carrera en el medio profesional se ve reflejado en favorables indicadores de inserción laboral temprana, y un

alto nivel de valoración de los empleadores. La necesidad, conciencia social y demandas de la sociedad por universidades y carreras de Medicina de Calidad, posiciona a nuestra Escuela en el sistema nacional por su vocación pública, calidad formativa e inclusión.

Como debilidad se indica que aun cuando existen diferentes recursos de apoyo académico es necesario difundirlos mejor, para ampliar la participación de los estudiantes.

Se ha planteado el siguiente desafío de mejora continua: Aun cuando no hay diferencias significativas en la proporción de egresados/as de la carrera que aprueban el EUNACOM respecto de los resultados del sistema, se revisará el nivel de exigencia de los requisitos de eliminación académica, y los apoyos académicos necesarios para incrementar la aprobación y favorecer los aprendizajes.

La Carrera espera que la virtualidad sea un medio que permita mejorar la comunicación con egresados y empleadores, para así incrementar su participación en los procesos de evaluación del proyecto académico.

A nivel de posgrado se han enviado a la CNA informes de autoevaluación de cinco programas de especialidades médicas. La dirección de posgrado de la facultad contó con la importante colaboración de la dirección de posgrado de la universidad para finalizar con éxito la entrega de los informes. A la espera de la visita de pares de acreditación.

3.3. Otros antecedentes

El cambio demográfico de nuestro país nos indica que el ingreso de estudiantes a las

universidades se estabilizará e incluso podría disminuir. Esta situación nos desafía a innovar en el pregrado flexibilizando las mallas curriculares y aumentar el posgrado y la educación continua, integrando la investigación tal como ya se ha iniciado hoy en los programas de especialidades médicas de la facultad.

Se hace muy necesario aumentar el vínculo con egresados para conocer sus intereses y necesidades de educación continua, además de su participación en procesos internos de la facultad en los perfiles de egreso, acreditaciones y otras.

A nivel de pregrado, existe la posibilidad de estudiar una nueva oferta académica de acuerdo con estudios de mercado, asociadas a la facultad de medicina que permitirían incentivar la interdisciplina y el trabajo en equipo interprofesional.





4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS GENERALES DE LA FACULTAD PARA 2022-2026

4.1. Diagnóstico general de la Facultad y su carrera a 2021

La facultad de Medicina ha tenido un progreso sostenido en los últimos 10 años. Las dificultades de obtención de convenios de campos clínicos inherentes a todas las facultades creadas después de 1981 han sido superadas en el pregrado, manteniendo estabilidad en los convenios con 25 campos clínicos de atención cerrada y ambulatoria para desarrollar los planes y programas. La carrera de medicina ha logrado acreditarse por 6 años hasta diciembre de 2021.

Un atributo distintivo del proyecto académico de la Escuela de Medicina es la heterogeneidad de origen de su estudiantado –más del 50% de sus estudiantes proviene de establecimientos municipales y particulares subvencionados–, lo que asegura un ambiente de diversidad social representativo de la realidad del país, promoviendo así el pluralismo.

Un mérito del proyecto académico de la Escuela de Medicina UDP es la mantención de los indicadores de selectividad académica sin disminuir la diversidad del estudiantado que la compone, lo que se expresa en el incremento sostenido de los puntajes de ingreso PSU y actual PDT desde la adhesión de la institución al sistema único de admisión DEMRE.

Un factor esencial de la formación de los futuros médicos es la formación práctica.

La Escuela de Medicina ha suscrito convenios docente asistenciales con campos clínicos públicos y privados de diferentes niveles de complejidad, lo que permite la exposición de los estudiantes –en condiciones controladas– a diversas situaciones de aprendizaje para la consecución del Perfil de Egreso, y que la docencia clínica se realice en centros que reflejan la diversidad de la atención médica de Chile y de los recursos disponibles para ella.

De esta forma, la Universidad ha logrado construir una red de campos clínicos diversos que entrega una visión global del funcionamiento del sistema de salud chileno y provee de instancias para enfrentarse a distintas formas de presentación de las enfermedades. Ha fortalecido asimismo la Coordinación Académica al interior de algunos campos clínicos y ha mantenido coordinadores de internado con un alto estándar de trayectoria y cualificaciones en campos clínicos como DIPRECA. Adicionalmente, para resguardar la calidad de la docencia clínica tutorial que se realiza en los campos clínicos, se ha gestionado la contratación de médicos de trayectoria para supervisar la docencia clínica que se realiza en dichos lugares. En este mismo sentido además de velar por la adecuada relación entre el

número de estudiantes y el número de camas disponibles en los distintos servicios, y de implementar medidas como la división de los cursos clínicos de cuarto año en adelante, la Escuela ha desarrollado en los últimos años diversas acciones de formación docente a través de la Oficina de Educación Médica (actual CEMSIC) en modalidad presencial y a distancia con un importante nivel de participación de los tutores clínicos.

Un pilar esencial de la formación práctica complementario a los campos clínicos, lo constituye el Centro de Simulación Clínica, como centro transdisciplinario y orientado al desarrollo del cuerpo docente y al logro de competencias clínicas de los estudiantes de pre y posgrado. Este centro ha permitido recrear entornos clínicos y ofrecer un ambiente similar a los espacios en que se desarrolla la atención de salud en sus diferentes niveles de complejidad, donde los estudiantes pueden aprender y aplicar competencias cognitivas, sicomotoras y afectivas.

El posgrado ha tenido un desarrollo incremental avanzando en distintos aspectos relacionados con la gestión académica y con los procesos de acreditación. La investigación ha mantenido una productividad estable, los investigadores del CIB son altamente calificados, comprometidos y valorados por la comunidad académica y estudiantil. La recientemente creada Política de Vinculación con el medio en la Facultad requiere socialización, gestión y deben estar más articuladas entre sí y con el pregrado de modo de ampliar y flexibilizar el currículo de la carrera de medicina.

Formación y docencia de Pregrado

Si bien los logros alcanzados en cuanto a la admisión, selectividad, en tasas de retención en primer y segundo año, en reprobaciones, en deserciones, en la evaluación de los docentes, en la eficacia formativa en tiempo exacto y oportuno, en las tasas de egreso, entre otros, se hace necesario mantener la atención sobre estos indicadores para mantenerlos o superarlos ya que existe una alta competencia por carreras de medicina de calidad. Todos estos indicadores se revisan en Comité de Currículo y consejos de escuela analizando los datos que proporciona la Dirección de Análisis Institucional (DAI) a través de las encuestas e informes de calidad, para realizar los ajustes necesarios y que se difunden en las cuentas anuales públicas del decanato.

De acuerdo con lo establecido en los fundamentos del Plan de Estudios y Perfil de Egreso de la carrera, los egresados de la Carrera de Medicina de la Universidad Diego Portales son médicos generales que se desempeñan en su mayoría en instituciones de Salud Pública como dependientes (58%), optan por especializarse (28%) o bien trabajan en forma independiente en otras áreas públicas o privadas. En el ejercicio de este rol, ofrece actividades asistenciales hacia la comunidad a través de la atención a los beneficiarios de los centros asistenciales en convenio y actividades de investigación y extensión en la Universidad (difusión de investigación y participación en el debate público).

La información recopilada en el proceso de autoevaluación da cuenta de una percepción favorable al interior de la comunidad académica

respecto del criterio en evaluación. Específicamente, el 83% de los estudiantes declara que la formación que reciben es coherente con la misión y principios que promueven la Universidad, y el 91% de los egresados señalan que la formación que recibieron fue coherente con la misión y los principios que la Universidad promovía. A su vez el 93% de los docentes señala que los propósitos y objetivos de la carrera son coherentes con la misión de la institución.

Uno de los atractivos de nuestra oferta formativa está en la diversidad del estudiantado, de campos clínicos y el respeto por los derechos humanos y por la diversidad de género.

Formación y docencia de Posgrado y Educación Continua

El posgrado iniciado el año 2011 con 6 programas de especialidades médicas con 14 residentes y un Diplomado en alianza con Clínica Dávila, ha experimentado un crecimiento, en particular en el último quinquenio, agregando cuatro programas, dos diplomados y dos estancias de perfeccionamiento.

Los cupos de programas de especialidades médicas han sido ofrecidos al Ministerio de Salud en sus diferentes concursos con financiamiento: concurso para el ciclo de destinación y formación (EDF), para el concurso de médicos de atención primaria (CONE) y para el concurso de recién egresados que se incorporan a los servicios de salud (CONISS). Los cupos no tomados en los concursos ministeriales son ofrecidos en un nuevo concurso autofinanciado.

La matrícula nueva de las especialidades médicas entre los años 2016 y 2020 ha sido de

- 34-54-31-57-63 estudiantes- con un incremento de 11% entre los años 2019 y 2020. La edad promedio de los matriculados es de 30,9 años distribuidos en un 41% mujeres y 59 % hombres en la matrícula de 2020. La matrícula total (considerando los tres años de formación) es de 156 estudiantes el año 2019, 162 el año 2020 y 183 el año 2021 con un incremento de 11% entre los últimos años.

Se ha nombrado a más de 150 docentes como Profesor o Instructor en categoría adjunta en estos programas, en los diferentes campos clínicos.

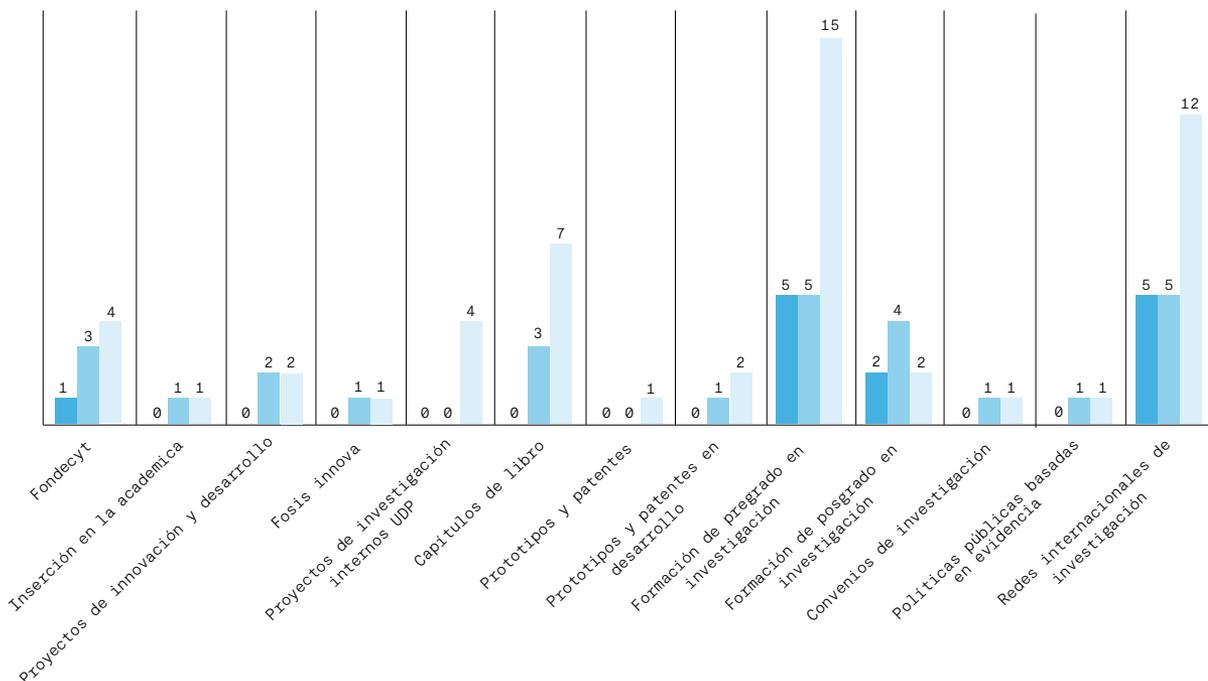
Se ha presentado el informe de autoevaluación a la CNA , de 5 programas de especialidades médicas para su acreditación.

Investigación, Innovación y creación.

La investigación en la Facultad de Medicina es amplia y diversa, abordando desde estudios moleculares hasta impulsar la implementación de políticas públicas basadas en la evidencia. Sus niveles de productividad anual promedio de publicaciones WoS se han duplicado en los últimos 10 años, sin embargo otras dimensiones de desempeño en investigación se han mantenido o crecido durante los últimos años, destacándose - la formación de estudiantes-, - la participación en proyectos de investigación Fondecyt y otros fondos - y - el desarrollo de redes internacionales- ámbitos que son coherentes con los esfuerzos en investigación de la Facultad de Medicina. Estos indicadores sostienen una visión de crecimiento a través de la construcción de nuevos espacios de investigación que buscan alcanzar una

INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE MEDICINA

■ 2018 ■ 2019 ■ 2020



mayor coordinación, productividad e impacto en investigación, profundamente ligada a la formación de nuestros estudiantes. Algunos de los espacios que se han incorporado son el laboratorio de Fisiopatología Celular y Cáncer, el Laboratorio de Neurociencias integradas y el Laboratorio de Neurociencia Traslacional, desde los años 2019 y 2020, respectivamente. Laboratorios que en un corto tiempo ya han comenzado a tener presencia en la Facultad de Medicina a través de su aporte en la generación de conocimiento y la adjudicación de proyectos de investigación e innovación. Sin embargo, se proyecta que la creación del emergente Instituto de Salud y Sociedad de la Facultad de Medicina será un impulso para el crecimiento en investigación, innovación, desarrollo y vinculación con el medio social.

Gestión Institucional

La facultad obtuvo un nivel de ejecución presupuestaria en el período 2016 a 2021 que se considera adecuada, no alcanzando un nivel óptimo, producto principalmente de factores externos a la actividad docente y de gestión de la facultad, como lo fue el estallido social y luego de ello la pandemia mundial. En relación con la dotación de RRHH, ésta no ha logrado un nivel óptimo, sin embargo, la infraestructura de la facultad ha avanzado poco a poco en inversiones en Centro de Simulación Clínica, como también en sus campos clínicos en beneficio de toda su comunidad académica, en concordancia con el nivel de desarrollo alcanzado por la facultad.

La ejecución financiera en el período se ha visto afectada dadas las modalidades de

contratación de docentes y varios sistemas de pagos a docentes y tutores de campos clínicos. Lo anterior se ha ido corrigiendo con la implementación y ajustes al sistema SAP, con nuevas aplicaciones que hacen más amigable el trabajo en el software ya señalado, logrando emisión de contratos desde el sistema, generando órdenes de compra para la actividad docente con cuadros de pago desde una a 12 cuotas lo cual predice una mejor ejecución de los presupuestos aprobados.

En términos de infraestructura y servicios, se han obtenido varios logros planteados para el período como la remodelación del centro de simulación clínica, aumentando tres salas de simulación. A raíz de la pandemia, se implementaron 3 salas híbridas, con el fin de alcanzar una óptima transmisión de las clases para aquellos estudiantes que no pudieron asistir por diversas razones entre las cuales estaba residir en provincia y tener problemas de desplazamiento en general. Por otro lado estaba la necesidad de resguardar los aforos dispuestos por la autoridad sanitaria, recordando además las primeras restricciones de desplazamiento con confinamiento total de la población. Para el departamento de morfofunción, se adquirió en el período material cadavérico, un cuerpo para la docencia y la adquisición de material audiovisual, logrando con ello un mejor desarrollo del Departamento, tendiendo a optimizar su utilización.

Dado los avances tecnológicos además del aumento en la actividad de posgrado y de investigación de la Facultad se hace necesario profesionalizar esta área específica en la compra de insumos, reactivos y equipamiento.

Se ha logrado completar la estructura organizacional de Posgrado, lo que representa un avance importante para esta área, proyectando un crecimiento sostenido en la creación de nuevos programas de posgrado en áreas de mayor necesidad para el país y de educación continua, que permitirán generar nuevos recursos para atraer especialistas de excelencia.

Vinculación con el medio e internacionalización

En los últimos años, la Facultad de Medicina ha desarrollado múltiples y diversas acciones de vinculación con el medio. Particularmente destacables han sido las iniciativas de los estudiantes a través de sus organizaciones: Centro de Alumnos y Academia Científica de Estudiantes de Medicina (ACEM) y de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina de la UDP (IFMSA UDP), que ahora, con la declinación de la pandemia, se encuentran en etapa de reactivación, superada la etapa más cruda de la pandemia.

El Plan Estratégico 2017-2021 de la Facultad contempló “Elaborar un proyecto de vinculación con el medio de Facultad, en la que se determinen los lineamientos que caracterizarán y guiarán su acción, así como los temas prioritarios de desarrollo” y, además, “Generar una estructura organizacional y operativa que dé soporte a este proyecto y lineamientos”. En enero de 2021 se aprobó en el Consejo de Facultad una Política de Vinculación con el medio de nuestra unidad.

En los últimos 2 años, estimuladas por este documento y superada las restricciones generadas por la pandemia de Covid 19 y las

consiguientes cuarentenas, se han multiplicado actividades a partir de las iniciativas del Centro de Investigación Biomédica, el Programa de Ética y Políticas Públicas en Reproducción Humana, el Departamento de Morfofunción, el Centro de Educación Médica y Simulación Clínica (CEMSIC), el Programa de Especialidad en Anestesiología y en Psiquiatría de Adultos y de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, entre otras.

En resumen, en vinculación con el medio en el período 2017-2021 se efectuaron 245 actividades de vinculación con el medio.

La Facultad desarrolla su tarea académica en intercambio permanente con numerosos centros de salud, 11 hospitales, 13 consultorios, servicios de urgencia y otros. En cada uno de ellos, el contacto y prestación de servicios de académicos y estudiantes, con la comunidad es muy estrecho y de gran riqueza. Hay aquí una elevada potencialidad para la generación de nuevo conocimiento (investigación) y el desarrollo de actividades de extensión e intercambio con la comunidad y otros productos propios de Vinculación con el Medio.

Entre éstas se destaca la premonitoria exposición “Del Virus a la Epidemia” realizado en 2019 en conjunto con las Facultades de Comunicación y la Escuela de Arte y Diseño, expuesta por tres meses.

Desde el 2020 se inicia la serie Podcast “Oído al Médico” en Radio Vergara 240 de la Facultad de Comunicaciones, como una manera de difundir lo que hacen nuestros especialistas, educando a la comunidad que nos

escucha. Este programa se elaboró a partir de los requerimientos de información de la comunidad a raíz de la pandemia, surgiendo por iniciativa del director de Posgrado y del grupo de trabajo de Vinculación con el Medio.

La interacción de la comunidad académica de la Facultad con la prensa y las redes sociales son recogidas e informadas por la unidad de comunicación de la UDP, tanto a público interno como externo. Su análisis permite concluir que la presencia de la Facultad ha sido variable en el período y es aún débil, tanto en comparación con otras Facultades como en relación con la calidad y grado de actividad de sus miembros.

En materia de acciones y proyectos en temas de emprendimiento, innovación y tecnología, la adjudicación de un Proyecto Fosis Innova 2019-2022 (Dra. Jessica Bravo), ha permitido desarrollar el vínculo con el medio productivo y social (emprendimiento), en torno al desarrollo de un prototipo de plaguicida natural, originando además un ciclo de foros y conversatorios, y capacitaciones en las islas Guaitecas en Aysén y la participación de ayudantes alumnos en su laboratorio.

En relación con egresados, la consulta periódica que la Universidad extiende a sus egresados muestra que el 71% de los ellos está muy de acuerdo/de acuerdo en que “durante su época de estudiantes, la Facultad/Universidad ofrecía actividades de extensión académica útiles para su formación (seminarios, charlas de expertos, conferencias, etc.)”.

La sólida vinculación de la Facultad con el Ministerio de Salud, está permitiendo que

casi la totalidad de los residentes de los Programas de Especialidades Médicas, ingresen a través de los concursos que el Ministerio realiza anualmente para proveer de médicos al sistema público de salud.

En materia de Internacionalización, la Facultad mantiene convenios con la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, con foco en el intercambio en perfeccionamiento de la docencia y con la Universidad Favaloro de Argentina, especialmente para la formación de especialistas en Anestesiología. Sin embargo, aún a través de contactos directos de sus académicos, mantiene intercambios con otras universidades (de Berlín, de Glasgow, Kings College of London, de Bristol, otras).

El 2021 nuestra facultad ha albergado el curso y simposio internacional Brain & Mind Evolution que permitió la interacción de estudiantes de posgrado de Argentina, Chile, Colombia, Uruguay, Perú y Reino Unido con más de 20 prestigiados académicos de Argentina, Australia, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Uruguay y Reino Unido, incluyendo la participación de cuatro académicos UDP. Durante el curso se revisaron conceptos de neuroética y neuroderechos, evolución y desarrollo del sistema nervioso, neurociencia cognitiva e inteligencia artificial.

🏠 / Noticias / Laboratorio de Neurociencias Integradas UDP organiza exitosamente 3º Simposio y Escuela Latinoamericana sobre Evolución del Cerebro y la Mente (B&ME) 2021

Laboratorio de Neurociencias Integradas UDP organiza exitosamente 3º Simposio y Escuela Latinoamericana sobre Evolución del Cerebro y la Mente (B&ME) 2021

MARTES 02 DE NOVIEMBRE, 2021

📌
🐦
📄
🕒
✉️

🏠 / Noticias / Campeona Nacional participará en el campeonato mundial de Neurociencias

Campeona Nacional participará en el campeonato mundial de Neurociencias

JUEVES 04 DE NOVIEMBRE, 2021

📌
🐦
📄
🕒
✉️

A nivel del pre-grado, el desarrollo de actividades telemáticas ha permitido potenciar un intercambio académico de nuestros estudiantes (4to año) con sus pares de la Universidad Albert Einstein de EUA para la práctica del idioma en forma bidireccional y otros con universidades de España y los Estados Unidos.

A su vez, la Facultad de Medicina a través del Laboratorio de Neurociencias Integradas desarrolla un programa de formación en neurociencias para estudiantes de enseñanza media y la selección de un/a campeón/a nacional a través del concurso Brain Bee Chile que representa a nuestro país en la iniciativa “International Brain Bee”.

Aseguramiento de la calidad

La facultad a través de sus distintas direcciones y consejos respectivos realiza reuniones mensuales que abordan los principales avances, modificaciones, propuestas de ajustes y evaluación de los proyectos e innovaciones de las diferentes áreas. Para llevar a cabo una buena monitorización y cumplimiento se utilizan los informes anuales de calidad de la DAI, así como también las encuestas de inicio, mitad y finalización de carrera, así como también la de egresados. Por otro lado también se aplican algunas encuestas propias de la facultad o escuela en sus diferentes áreas.

Los Consejos de Facultad y de Escuela mensuales, además de las jornadas anuales y de la cuenta pública, son instancias para evaluar el cumplimiento de objetivos y estándares académicos.

4.2. Misión Facultad

La Misión de la Facultad de Medicina, que se consigna en su Plan de Desarrollo 2015-2020 y en la Planificación Estratégica 2017-2021, es formar médicos de excelencia con sólida base científica y bioética, pluralistas, con enfoque bio-psicosocial y comprometidos con las necesidades de salud de las personas, contribuyendo al conocimiento y a la solución de los principales problemas de salud del país.

Esta Misión es coherente con la de la Universidad, cuya Misión es producir y certificar el saber disciplinario y profesional respetando los más altos estándares de calidad; contar con comunidades académicas de alto desempeño y estrechamente vinculadas con el medio; asegurar el pleno respeto por el pluralismo y la independencia crítica de sus miembros, y promover la docencia y la investigación de calidad, un diálogo informado, reflexivo, respetuoso y pluralista, el compromiso con el desarrollo del país y una institucionalidad eficaz, eficiente y transparente.

Esta coherencia entre la misión institucional y la misión de la carrera es posible porque la planificación del quehacer y la evaluación periódica de las actividades ya son parte de la cultura de la Universidad Diego Portales. Además, la Dirección de Análisis Institucional se encarga de velar por la articulación y coherencia entre la planificación estratégica de las facultades y de la institución global. Con ello la UDP busca mantener un marco general de objetivos compartidos por todos, sin descuidar la autonomía y los desafíos específicos de cada Facultad.

4.3. Visión Facultad al 2026

Consolidar una posición de liderazgo entre las tres mejores facultades de medicina de universidades privadas creadas después de 1981, con altos estándares de calidad, innovación docente y, generación de conocimiento, necesarios para la formación de los profesionales médicos y especialistas que requiere el país.

La facultad aspira aportar a la sociedad propuestas innovadoras a través de la docencia de pregrado y de los Programas de especialidades médicas, postítulo, posgrado y educación continua, en los cuales los profesionales de la salud y profesiones afines puedan incrementar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertinentes a las necesidades actuales de la medicina, la gestión asistencial y la salud, fomentando la utilización de tecnología de vanguardia y metodologías educativas de calidad, con procesos de mejoramiento continuo.

En este periodo, la Facultad mostrará un claro sello de innovación y crecimiento en investigación y vinculación con el medio consolidando una adecuada *institucionalidad* y líneas de trabajo que promuevan la interacción recíproca con la comunidad, la asociatividad y la internacionalización, a partir de sus tareas en investigación, docencia de pregrado y de posgrado.

4.4. Objetivo general para el período 2022-2026

La facultad de medicina se ha ido consolidando en su proyecto académico con la formación de profesionales en el pregrado adecuado a las necesidades del país al igual que

la formación en el posgrado implementada para contribuir con la disminución de brechas de especialistas médicos. La investigación se ha desarrollado desde los inicios de la facultad con una conexión con el pregrado donde todos los investigadores de la facultad realizan docencia y ayudantías y la vinculación con el medio está presente en las tres áreas mencionadas.

Nuestro objetivo general para el período 2022-2026, es innovar en nuestro proyecto académico con flexibilidad, creatividad y asociatividad en las áreas de pregrado, posgrado e investigación articulándolas de mejor forma, manteniendo una vinculación con el medio e internacionalización en todas ellas de forma más organizada y evaluada y con el apoyo necesario de la gestión administrativa y financiera.

La necesidad de visibilizar la facultad de medicina en la sociedad, aumentar la investigación y la educación continua potenciando la asociatividad y la interdisciplinariedad, nos estimula a proponer la creación de un **Instituto de Salud y Sociedad** con cuatro pilares fundamentales: **Salud Pública, Salud Mental, Bioética y Salud Reproductiva** que permitirá además la conexión con el pregrado y la vinculación con el medio, cuyo proyecto se encuentra en elaboración.

De acuerdo con la PE-UDP 2022-2026, el foco principal está en el Pregrado, con innovaciones en la malla curricular, definiendo un nuevo perfil de egreso acorde a la situación epidemiológica del país y a las vivencias dejadas por la pandemia. Las innovaciones en el pregrado se

refieren además a un aumento de las ayudas de investigación, al desarrollo de asignaturas basadas en proyectos hacia la comunidad de modo de mejorar la vinculación con el medio y un trabajo interdisciplinario con estudiantes de otras carreras entre otros.

Como focos secundarios, aunque no menos importantes están el Posgrado y la Investigación.

En el posgrado se propone aumentar programas de especialidades médicas, creación de maestrías e incrementar la educación continua (diplomados, cursos y talleres). La conexión con el pregrado se realiza a través de la supervisión docente que efectúan los residentes a los internos en campos clínicos durante los turnos y en algunos seminarios de revisión bibliográfica o de casos clínicos. La conexión con la investigación se ejecuta por medio de la investigación que deben realizar los residentes lo que además les permitirá a nuestros estudiantes de pregrado colaborar como ayudantes de investigación aumentando significativamente las oportunidades en esta área.

En investigación se propone aumentar la planta académica de investigación y la colaboración con la creación del Instituto de Salud y Sociedad.

La Vinculación con el medio está presente en todas las áreas al igual que el apoyo en la gestión financiera y administrativa como complementos necesarios para los objetivos planteados en estos proyectos académicos.

4.5. Focos estratégicos para el período 2022-2026

4.5.1. Pregrado e innovación curricular

La Escuela de Medicina inició su proceso de innovación curricular el 2018-2019, el cual quedó suspendido por los acontecimientos vividos en el país. El proceso se reinició en marzo 2021, a través de reuniones periódicas con el nuevo equipo directivo de la escuela y el comité de currículo, acompañados por la dirección de desarrollo curricular de la universidad, revisando los cambios que se propusieron antes de que ocurriera la crisis social y la pandemia. Esto llevó a una redefinición del perfil de egreso y al ajuste de otros aspectos necesarios que contribuirán al objetivo de la innovación, los que se desarrollarán durante el 2022, para cumplir con la tarea de implementar la nueva malla curricular a contar del año 2023. En ese sentido, este cambio de malla debe estar sincronizado con la Planificación Estratégica, y por lo tanto presenta una oportunidad de innovación sustentada institucionalmente. La innovación se desarrollará en función de las líneas propuestas en la Planificación Estratégica para pregrado.

Nuestros indicadores respecto de cumplimiento de vacantes-meta, ranking de selectividad, tasas de deserción y titulación en tiempo oportuno están por sobre la meta referencial UDP al 2026. Sin embargo, es necesario mencionar que el posicionamiento de nuestra Escuela de Medicina en el entorno debe ir de la mano de campañas de visualización social, de tal modo de relevarla para compensar los aspectos que pudieran estar involucrados en la selectividad, como la

re-acreditación aún no concretada o el barrio inseguro. Esto es una oportunidad de trabajo conjunto entre la facultad y la universidad.

La oferta de la carrera de medicina en otras universidades crece. Sin embargo, nuestro proyecto educativo se ha fortalecido a lo largo de los años, avalados por una acreditación por 6 años. Como punto a destacar, medicina en UDP tiene una formación clínica que atraviesa los distintos tipos de servicios de salud, ya sea atención primaria, hospitales de baja complejidad, y hospitales de alta complejidad; se agrega a esto la formación en la VI región que complementa la mirada país de la salud en general. El hecho de que la atención primaria sea un pilar fundamental en la formación de nuestros estudiantes, toma gran relevancia en este periodo post pandemia, dado que las restricciones de ingreso de estudiantes curriculares a los campos clínicos hospitalarios probablemente se mantendrán de aquí para siempre, con la sabida consecuencia de la carencia de enseñanza clínica en el futuro de las escuelas de medicina. Esta misma fortaleza abre una oportunidad de vinculación con el medio, al permitirnos encontrar un nicho apropiado para la educación en la comunidad. Considerando lo anterior, se destaca el hecho de contar con un centro de simulación muy bien dotado, que permite acoger a nuestros estudiantes, a la vez que capacitar a docentes en esta metodología. La educación basada en simulación en nuestra escuela está instalada y en mejora continua.

Por otro lado, el contar con un Departamento de Género en UDP permite que la aproxima-

ción a temas de género, ya sea en lo formativo disciplinar como en lo social, esté complementada por el apoyo de especialistas en el área, lo que favorece el manejo de diversas situaciones con el estudiantado. Este trabajo conjunto es una fortaleza de la escuela de medicina. Aquí también se abre una oportunidad para promover la perspectiva de género en la formación médica, pero también en el cuerpo docente y directivo.

La contribución al objetivo de innovación curricular de la Planificación Estratégica General 2022-2026, por parte del Pregrado, abarca 5 líneas de desarrollo:

- 1.- Mayor desarrollo de habilidades y destrezas, con énfasis en la promoción y desarrollo de habilidades transversales mejor articuladas dentro de los planes y programas de la carrera tales como pensamiento crítico, razonamiento clínico, habilidades comunicacionales, trabajo en equipo, solución de problemas, ética profesional y profesionalismo.
- 2.- Implementación de experiencias de trabajo interdisciplinar como un aspecto integrado a los currículos, formando equipos de trabajo con otras áreas de la salud u otras profesiones ya sea en la práctica clínica real o simulada.
- 3.- Promoción de la participación del estudiantado en actividades de investigación, encuentros internacionales, innovación o creación y vinculación con el medio a través de proyectos con la comunidad, permitiendo una mayor flexibilidad en sus trayectorias formativas.
- 4.- Incorporación de la perspectiva de género en los diagnósticos y definiciones de innovación curricular.

5.- Incorporación de procesos formativos impartidos con diversos grados de virtualidad por medio de herramientas tecnológicas y digitales que transforman y potencian la experiencia de aprendizaje.

Para cada una de ellas se han identificados oportunidades y debilidades, las que permitirán proponer líneas de acción, que serán implementadas en el período 2022-2026.

4.5.2. Posgrado y Educación continua

La Dirección de Posgrado y Educación Continua, ha alcanzado una estructura organizacional que le permitirá proveer para el próximo quinquenio de máximas experiencias educativas que admitan el desarrollo profesional, inspirando la creación y la difusión de conocimiento a través de propuestas innovadoras que den respuesta a las problemáticas actuales y desafíos futuros en salud.

En sus 12 años de existencia se han desarrollado programas de EEMM en convenio con campos clínicos públicos y privados cuyos egresados se desempeñan en distintos lugares del país.

El tiempo de titulación, la deserción o reprobación es similar a otros programas de EEMM de otras universidades. Se han presentado informes de autoevaluación para la acreditación de 5 programas.

La Dirección de Posgrado de la Facultad ha incentivado el funcionamiento de los Comités de Desarrollo Académico en todos los programas que se ejecutan en la actualidad e implementado la exigencia de investigación en cada programa acorde a las posibilidades

de desarrollo de ésta en los campos clínicos, con el apoyo de asesorías continuadas y de acompañamiento en metodología de la investigación y estadística en varios de ellos.

Los focos estratégicos en esta área están orientados a:

- a) La acreditación de todos los programas de EEMM que se encuentran en ejecución y la creación de nuevos programas de EEMM de acuerdo con las necesidades del país vgr. Geriatria, Medicina Crítica, Cardiología, entre otros.
- b) El uso de tecnologías de simulación como complemento a la enseñanza-aprendizaje en los programas de especialidades médicas de cirugía, anestesiología y traumatología.
- c) Desarrollo e implementación de maestrías, nuevos diplomados y estadías de perfeccionamiento de alta resolutiveidad, en convenio con campos clínicos, vgr. Traumatología (cirugía artroscópica).
- d) Ampliación de la capacidad formadora a nuevos campos clínicos para el desarrollo de programas de EEMM multicéntricos, vgr. Convenio con Clínica Vespucio como campo clínico base de Anestesiología con 4 plazas.
- e) Contribución a la producción intelectual de la facultad a través de las investigaciones desarrolladas por los residentes y sus docentes en campos clínicos, capacitándolos en investigación de bajo costo y con impacto social: bases de datos, meta-análisis, y data generada con software de simulación validado.
- f) Establecimiento de ayudantías de investigación para estudiantes de pregrado en

asociación con la investigación desarrollada por los residentes de posgrado.

g) Aumento de la Vinculación con el Medio y la internacionalización a través de Congresos de EEMM manteniendo nexos con universidades extranjeras y estableciendo nuevos convenios para pasantías de residentes en distintas especialidades, vgr. Universidad Favaloro (Argentina)

h) Ampliar el registro y la difusión en redes sociales de las actividades realizadas por el área de posgrado y de los residentes en beneficio de la población que atienden, a través del uso de canales de comunicación digital para mejorar la visibilidad del área de posgrado y de la facultad, vgr. Reportes regulares de las bitácoras de todos los programas de formación de especialidades médicas.

4.5.3. Investigación, innovación y creación

Los centros abocados a la investigación dependientes de la Facultad de Medicina o adscritos a ella han logrado sostener un nivel de productividad y presencia en investigación en ámbitos nacionales e internacionales, siendo deseable aumentar la masa de investigadores para lograr un mayor impacto y posicionamiento de la facultad de medicina en la academia y sociedad.

En la planificación estratégica de esta área para el próximo período, se definió una **misión** consistente en:

“Promover una investigación profundamente ligada con la formación académica de las y los estudiantes de la Facultad de Medicina, a través de una gestión coordinada con las distintas unidades de la Facultad de Medicina,

que permita conocer los avances en investigación y que impulse la creación de nuevos programas y espacios de investigación”.

Se destaca el énfasis en la formación de estudiantes, lo cual se considera pueda constituir un sello diferenciador en el desarrollo de investigación en la Facultad de Medicina, promoviendo un aumento en la incidencia de la investigación en la formación de nuestras y nuestros estudiantes.

En cuanto a la visión se establece que *“Aspiramos a ser un referente nacional e internacional en áreas selectivas de la investigación biomédica y clínica, dentro de las 10 mejores Facultades de Medicina, considerando como estándar el Ranking Scimago”.*

De acuerdo con estos lineamientos se proponen focos estratégicos en seis áreas:

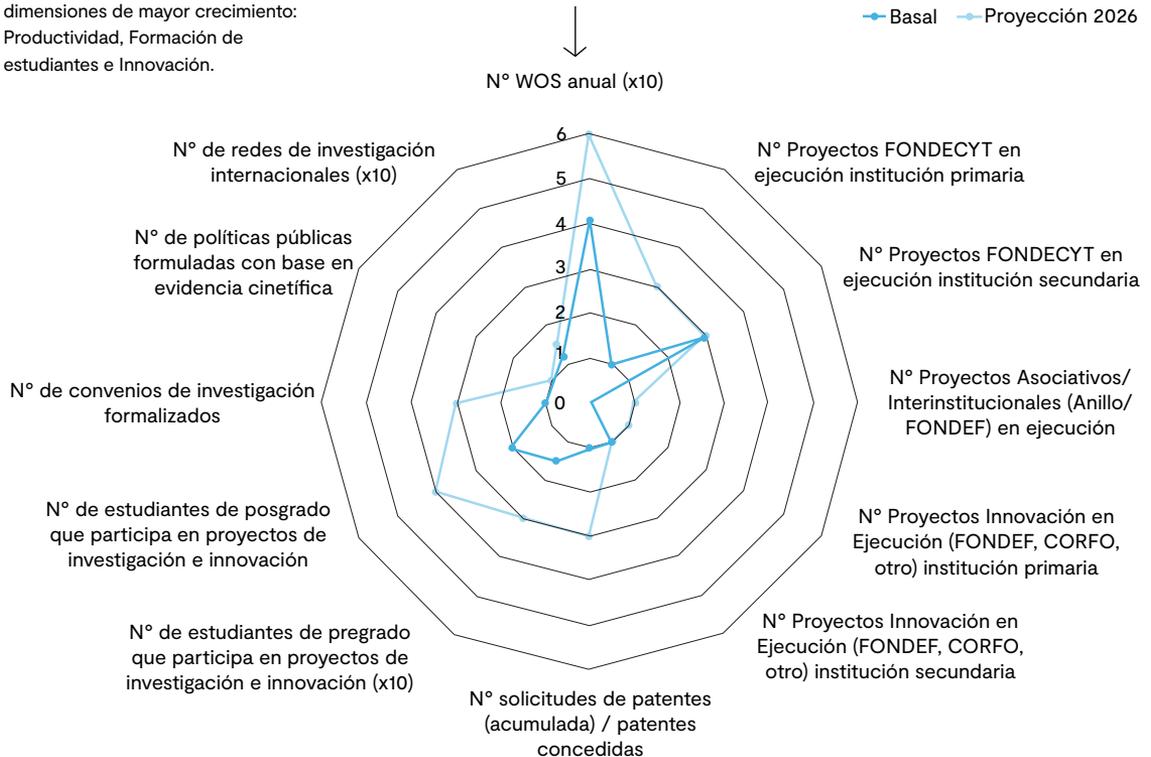
a) Aumento del capital humano con formación avanzada en investigación a través de participación en concursos de inserción en la academia de la ANID u otros concursos para investigadores con curriculum competitivo que se pudiesen establecer en la universidad.

b) Apoyo a la productividad mediante recursos de fondos estratégicos de la facultad para generar el sostenimiento de diferentes ítems tales como gastos de publicación, generación de artículos científicos, revisión de proyectos, apoyo estadístico, promoción de workshops temáticos con el propósito de incrementar cualitativa y cuantitativamente la postulación a proyectos asociativos.

c) Potenciamiento de la participación de estudiantes de pregrado en investigación a través

PUBLICACIONES

Figura 1: Se identifican tres dimensiones de mayor crecimiento: Productividad, Formación de estudiantes e Innovación.



de la implementación de una unidad (trabajo) de investigación en las asignaturas relacionadas optimizando la coordinación entre ellas con flexibilidad en acuerdo con la implementación de la nueva malla curricular y, desarrollo de nuevos espacios de investigación, especialmente clínicos, en asociación con los programas de especialidades médicas.

d) En Innovación, instaurar actividades de vinculación entre empresa e iniciativas creativas, apoyo en el desarrollo de pruebas de concepto y pilotos, promover colaboraciones interinstitucionales y patentamiento.

e) Potenciar las redes internacionales de los investigadores para profundizar colaboraciones, intercambios académicos y de estudiantes y, políticas públicas.

f) Promover la participación de académicos en instancias de debate público e internacionalización con el fin de visibilizar la investigación de la facultad y su contribución en nuevos conocimientos.

En la **figura 1** se identifican las principales dimensiones de crecimiento de la investigación.

4.6. Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026

4.6.1. Gestión Institucional

4.6.1.1. La Facultad de Medicina, adhiere a la gestión de Gobierno planteada por la Universidad, con una necesidad de flexibilizar y socializar los procesos de toma de decisiones, para que dichos procesos de control sean ejercidos en forma informada, consensuada

y discutida con más y mejores actores, de esta manera, poder llevar a cabo los planes de mejora detectados en el diagnóstico, con el objetivo claro de posicionar a la Escuela de Medicina en un mejor ranking dentro de las escuelas del país.

4.6.1.2. La Facultad viene trabajando en la adecuación de su Malla curricular, de tal manera que esta sea atractiva para los docentes y alumnos, adaptándola a los tiempos actuales. Es así como se trabaja en el desarrollo de una malla curricular más moderna, eficiente y competitiva que plantea la eliminación de aquellos ramos que eran repetitivos a lo largo de la carrera, fusionando algunas materias que se volvían redundantes sin un mayor aporte a la formación y a su perfil de egreso. Esta nueva malla se iba a poner en práctica el año 2021, sin embargo, por la pandemia no se pudo implementar y se encuentra en una nueva revisión. Esto permite redistribuir presupuesto para capturar docentes con calificaciones distintas y recursos tecnológicos necesarios para esta nueva malla, que permita continuidad con los objetivos académicos planteados mejorando el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiantado y la satisfacción de estos.

4.6.1.3. El control sobre la implementación de esta nueva malla curricular requiere de un exhaustivo seguimiento a la ejecución y puesta en marcha de esta, anticipando aquellos factores que puedan retrasar el tiempo de titulación como es la reprobación de algunas asignaturas semestrales que le impida al estudiante un adecuado avance curricular.

4.6.1.4. Se hace atractivo para la facultad evaluar la posibilidad de abrir otras carreras de pregrado aumentando la oferta de admisión, permitiendo mayor interdisciplinariedad, mejor competitividad y eficiencia en el uso de los recursos, dado los conceptos de gratuidad al cual ha adherido la Universidad.

4.6.1.5. Con la finalidad de lograr una gestión financiera y ejecución presupuestaria acorde con el desarrollo de la Universidad, la Facultad de Medicina pretende revisar las actividades docentes de pre y posgrado en los campos clínicos de alta complejidad, independiente de las necesidades de campos clínicos en la atención primaria. Además, planifica potenciar y desarrollar áreas y servicios de docencia que generen recursos a la facultad, como lo es el posgrado con la educación continua generando nuevos diplomados y/o, magister a través de la creación del Instituto Salud y Sociedad que potencie docencia, investigación y vinculación con el medio.

4.6.1.6. Generar alianzas estratégicas consolidadas y de largo plazo, reinvertiendo los recursos generados por los programas de posgrado, ya sea a través de ofertas de capacitación en distintos ámbitos, de contrato a honorarios de especialistas, de equipos de simulación para cirugía entre otras retribuciones por el uso del campo clínico, objetivo planteado siempre en una relación equitativa entre nuestro centro formador y las instituciones públicas de salud de manera de que ambas se beneficien.

4.6.1.7. En Infraestructura y Equipamiento, propender a la renovación de aquellos equipos

que ya están con su vida útil cumplida, con un plan de reemplazo de al menos 5 años para la renovación, mejora y mantenencias periódicas de manera de adaptarse a los avances tecnológicos, que cada vez son más vertiginosos, con una obsolescencia tecnológica cada vez más temprana.

4.6.1.8. En infraestructura, establecer planes de mantención preventiva, mejora y mantención de las edificaciones existentes como también la mejora y conservación de la existente, colaborando con nuestros campos clínicos en forma permanente, para el buen desarrollo de la docencia.

4.6.1.9. Gestión de fondos públicos y privados, manteniendo y aumentando la postulaciones a fondos públicos concursables, para el desarrollo de la investigación en la facultad (FONIS, FONDEF, CORFO, SUCESO, etc.), fomentando de esta manera la innovación y desarrollo en áreas de interés institucional y de la facultad. Establecer alianzas colaborativas con otras facultades de la universidad fomentando proyectos interdisciplinarios en programas docentes de pre y posgrado, investigación y vinculación con el medio.

4.6.1.10. Potenciar la gestión colaborativa con el desarrollo del posgrado de la facultad de medicina, apoyando en la generación de nuevas especialidades médicas, diplomados y cursos de educación continua, estadías de perfeccionamiento, magíster y doctorados, que permita el ingreso de recursos frescos, manteniendo actualizado los registros.

4.6.1.11. Desde la gestión, apoyo a la promoción de la Calidad de Vida estudiantil

manteniendo y potenciando el programa de tutores pares de la escuela. Colaborar en la creación de un comité de convivencia y calidad de vida estudiantil al interior de la facultad que promueva el bienestar y la salud mental de los estudiantes y en la realización de jornadas docente alumno semestrales y aumentar el vínculo con estudiantes de pre y posgrado.

4.6.1.12. La facultad mantiene una constante preocupación y colaboración con el departamento de género manteniendo un equilibrio en los alumnos que ingresan a la carrera, siendo una de sus líneas de actuar ante la comunidad universitaria, manteniendo siempre los valores de no discriminación por condiciones de sexualidad, genero, raza, cultura o discapacidad, manteniendo una actitud de respeto.

Estas iniciativas se complementan con llevar a cabo un control de ejecución presupuestaria a través de reportes trimestrales para las diversas áreas de facultad, mejoramiento de sistema de gestión de pagos de docentes y tutores a honorarios, capacitando en los procedimientos descritos para ello.

4.6.2. Vinculación con el Medio e internacionalización

La Política de Vinculación con el Medio de la Facultad de Medicina aprobada a inicios de 2021, contempla una instancia de evaluación semestral de las iniciativas de vinculación con el medio, proyectadas y ejecutadas por la comunidad académica de la Facultad. Ello está a cargo del Grupo de Trabajo de VCM conformada por académicos, alumnos y

administrativos y establece un plan de acción cada dos años. Entre sus principales ejes está el **Fortalecer la vinculación de la Facultad de Medicina** con todos los medios con los que interactúa, promoviendo el servicio a la comunidad, el intercambio de enseñanzas y la generación conjunta de soluciones, mediante una institucionalidad participativa, respetuosa, eficaz y eficiente.

En este periodo, la Facultad **mostrará un claro sello** en vinculación con el medio consolidando líneas de trabajo que promuevan la interacción recíproca con la comunidad, la asociatividad y la internacionalización, a partir de sus tareas en investigación y proyectos de docencia en la comunidad.

La Política de Vinculación con el Medio de la Facultad buscará incrementar la atingencia y pertinencia de las actividades en este campo, con las demandas de los grupos sociales con los que interactúa, gracias a su planeamiento bienal y la evaluación de los resultados en docencia de pregrado, posgrado e investigación.

En cuanto a la capacidad y recursos para realizar actividades, la Facultad de Medicina requiere **fortalecer** las estructuras de planificación, coordinación y operación de manera tal, que las áreas de pregrado, posgrado e investigación de la facultad de Medicina logren **posicionarse** en su dimensión de vinculación con el medio en las áreas de: extensión académica, servicio comunitario, presencia en el debate público, innovación-tecnología y en actores clave como empleadores, medio profesional, egresados UDP, estudiantes de enseñanza media y sus familias.

Actualmente se identifican las siguientes fuentes 1) Fondos Estratégicos de Facultades, Institutos y Centros, 2) Fondos operativos de Unidades Académicas o Direcciones de la Administración Central.

La política de la Facultad y su plan de acción bienal, proveerá de mecanismos formales y sistemáticos para organizar, financiar y ejecutar las acciones de Vinculación con el Medio.

Cada uno de éstos ha sido utilizado para diversos propósitos.

A su vez, los **focos de desarrollo estratégico** identificados para el período son:

1. Creación y puesta en operación del **Instituto Salud y Sociedad**, como el referente generador y articulador de iniciativas y actividades en Vinculación con el Medio de la Facultad, en un plazo de 2 años promoviendo la asociatividad con académicos de otras facultades y con la visión de fomentar la internacionalización. Se espera que se encuentre creado al 2023 y con un significativo aumento en educación continua, investigación, internacionalización.

2. Inclusión de un componente de evaluación sobre pertinencia a la Vinculación con el Medio, en el procedimiento de evaluación de cada programa de docencia de pre y posgrado y en cada proyecto investigación, de modo de llegar a una cobertura de un mínimo de 30 % al año 2026.

Indicador: 30 % de los programas de pre, posgrado y de los proyectos de investigación con componente identificable y evaluarles en Vinculación con el medio.

3. Evaluación de impacto y bidireccionalidad de las actividades de Vinculación con el Medio. El indicador es Procedimiento de evaluación de impacto y bidireccionalidad diseñado, acordado, instaurado por resolución y operativo.

4.6.3. Aseguramiento de la Calidad

En la actualidad cada una de las áreas que conforman la facultad, desarrolla un plan de trabajo adecuado a las necesidades propias de su área y en coherencia con la planificación estratégica de la facultad que finaliza este año. Es así como los directores de cada una ellas presentan sus planificaciones anuales de acuerdo con lo planeado por los equipos respectivos y elaboran el informe de resultados para la cuenta anual de la facultad. Estos informes están basados en indicadores duros que no contemplan reflexión.

Esta nueva planificación estratégica 2022-2026 nos desafía a establecer un mecanismo diferente que articule de mejor forma asegurando la calidad de cada una de las áreas, con el apoyo respectivo de las unidades dependientes de la VRA o VRI y D externas a la facultad según corresponda.

A nivel interno, el equipo directivo de la facultad que se reúne mensualmente y el Consejo de Facultad, más los consejos de Escuela, de Posgrado, de Pregrado, de Investigación, son cuerpos colegiados multidisciplinarios contemplados en el Reglamento interno de la Facultad actualizado al 2020 y en el Reglamento de Posgrado y Especialidades Médicas de la Facultad, que realizan el control interno del aseguramiento de la calidad en todas las dimensiones tales como docencia

de pre y posgrado, investigación, vinculación con el medio, gestión, infraestructura y presupuestos. Los insumos que proporcionan las encuestas que realiza la DAI más el Informe de Calidad anual son documentos muy importantes y necesarios para esta evaluación.

Todo lo mencionado anteriormente se puede optimizar estableciendo una planificación de reuniones semestrales que aborden específicamente el seguimiento de los criterios y estándares de calidad de cada área. Es necesario que la dirección superior aporte los indicadores acumulados semestralmente para su análisis y toma de decisiones. Conocer los indicadores anualmente reduce nuestra capacidad de respuesta.

En el área de Vinculación con el medio, transversal a todas las áreas, es indispensable contar con una dirección que asuma la coordinación de todas las actividades de la facultad en sus diferentes dimensiones. Actualmente esa función está muy dispersa entre las responsabilidades académicas y de gestión de cada dirección y no existe un tiempo protegido para su desarrollo. La Dirección de VcM de la facultad deberá estar en sincronía con la Dirección General de VcM.

Todo lo mencionado en los párrafos anteriores apuntan a visibilizar la facultad de medicina y su impacto en la sociedad. Los estudiantes que comparten con sus pares de otras facultades en algunos CFG informan de la invisibilidad de nuestra facultad al interior de la universidad.

4.7. Esquema-Resumen Lineamientos Estratégicos Facultad 2022-2026

Área	Acción Estratégica	Dimensiones de la Acción Estratégica y/o Plan	Resultado principal esperado al 2026
Pregrado	Innovar en la nueva malla curricular, socializarla el 2022 e implementarla el 2023	<p>a) promover y desarrollar habilidades transversales y destrezas generales articuladas dentro de los planes y programas, y evaluadas en todas las asignaturas de la carrera.</p> <p>b) incorporar experiencias de trabajo interdisciplinar integrado al currículo, con otras carreras de la salud y otras, en la práctica clínica real o en simulación.</p> <p>c) mayor flexibilidad en las trayectorias formativas de estudiantes, promoviendo su participación en actividades de investigación, innovación o creación y vinculación con el medio, en asociación con el posgrado en los campos clínicos</p> <p>d) nuevas metodologías de aprendizaje y/o evaluación se conviertan en productos de investigación en educación médica.</p> <p>e) incorporación de la perspectiva de género en la innovación curricular</p> <p>f) incrementar procesos formativos impartidos con diversos grados de virtualidad por medio de herramientas tecnológicas y digitales que transformen y potencien la experiencia de aprendizaje</p>	Malla curricular innovada e implementada hasta 4° año con mejor, evaluación de las habilidades transversales de 1° a 5° año y de la carrera.
Posgrado	Acreditación y aumento de capacidad formadora y del número de programas de EEMM y educación continua, en conexión con el pregrado	<p>a) acreditación de todos los programas de especialidades médicas.</p> <p>b) incorporación de tecnologías de simulación complementarias a la formación en EEMM quirúrgicas.</p> <p>c) aumento de programas de EEMM, desarrollo de magister, aumento de diplomados, estadias de perfeccionamiento, cursos y talleres.</p> <p>d) aumento de la producción intelectual de los programas de EEMM y de la internacionalización.</p> <p>e) establecimiento de ayudantías de investigación de pregrado asociadas a proyectos de investigación de posgrado.</p> <p>f) desarrollo y aumento de la Vinculación con el medio y evaluación de la bidireccionalidad de las acciones.</p> <p>g) ampliar la difusión y registro de las actividades realizadas impulsando canales de comunicación digital para mejorar la visibilidad del área de posgrado.</p>	Aumento significativo de matrícula de Posgrado y educación continua entre 2022-2026 y aumento de la producción intelectual
Investigación e Innovación	Promover una investigación ligada con la formación académica de los estudiantes de pre y posgrado aumentando su productividad e impacto, interdisciplinariedad, asociatividad, y vinculación con el medio	<p>a) aumento de capital humano con formación avanzada en investigación</p> <p>b) apoyo al aumento de la productividad intelectual mediante recursos de desarrollo estratégico de la facultad manteniendo un alto impacto</p> <p>c) potenciamiento de la participación de estudiantes de pregrado en investigación</p> <p>d) en Innovación instaurar actividades de vinculación entre empresa e iniciativas creativas</p> <p>e) potenciar las redes internacionales de los investigadores para profundizar colaboraciones, intercambios académicos y de estudiantes y, políticas públicas</p> <p>f) promover la participación de académicos en instancias de debate público e internacionalización con el fin de visibilizar la investigación de la facultad y su contribución en nuevos conocimientos</p>	<p>a) Aumento n° de WOS y Scopus</p> <p>b) Aumento de proyectos asociativos e interdisciplinarios</p> <p>c) Aumento de patentes y transferencia tecnológica</p>

Área	Acción Estratégica	Dimensiones de la Acción Estratégica y/o Plan	Resultado principal esperado al 2026
Gestión de la FMED	Implementación de la nueva malla curricular y creación del Instituto de Salud y Sociedad	a) análisis y distribución del presupuesto de la nueva malla curricular y seguimiento de la implementación b) desarrollo del proyecto del Instituto de Salud y Sociedad y evaluación de su impacto a corto, mediano y a largo plazo	Nueva malla curricular implementada Instituto de Salud y Sociedad creado y operativo
	Plan de financiamiento y mejoramiento de la gestión	a) potenciación de áreas y generación de servicios que generen recursos a la facultad tales como el CEMSI, la investigación y el futuro Instituto de Salud y Sociedad b) aumento de los programas de EEMM y educación continua c) incentivar la postulación de proyectos a fondos concursables d) consolidar las alianzas estratégicas con los principales campos clínicos en pre y posgrado e) control de la ejecución presupuestaria a través de reportes trimestrales para las diversas áreas de facultad, y mejoramiento de sistema de gestión de pagos de docentes y tutores a honorarios, capacitándolos en los procedimientos	Excedentes positivos entre 2021-2026 en servicios y posgrado.
	Plan de mejora de Infraestructura y recursos digitales	a) renovación y mantención de equipos b) mantención de la infraestructura de la facultad c) optimizar el uso de los recursos digitales disponibles d) plan de mejora socializado al interior de la facultad	Plan de mejora implementado en todas sus dimensiones
	Promoción de la Calidad de Vida estudiantil	a) mantención y potenciación del programa de tutores pares de la escuela b) crear un comité de bienestar, convivencia y calidad de vida estudiantil al interior de la facultad que promueva el bienestar y la salud mental de los estudiantes c) realizar jornadas docente alumno semestrales y aumentar el vínculo con estudiantes de pre y posgrado	Sistema de Integración y Promoción de la Calidad de Vida Universitaria implementado
	Política transversal de Equidad de Género	Mantener una estrecha relación con el departamento de género apoyando todas las iniciativas que se implemente y velar por el cumplimiento de las normativas Socializar la política en la comunidad académica	Política transversal de Equidad de Género implementada
	Vinculación con el Medio e internacionalización	Proyecto de un Instituto de Salud y Sociedad	a) creación y puesta en operación del Instituto Salud y Sociedad, como el referente generador y articulador de iniciativas y actividades en Vinculación con el Medio de la Facultad, en asociatividad con otras y con visión de internacionalización.
Integración de la vinculación con el medio a espacios de formación		b) inclusión de un componente de evaluación sobre pertinencia a la Vinculación con el Medio, en el procedimiento de evaluación de cada programa de docencia de pre y posgrado y en cada proyecto investigación, de modo de llegar a una cobertura de un mínimo de 30 % al año 2026. c) evaluación de impacto y bidireccionalidad de las actividades de Vinculación con el Medio a través de procedimiento de evaluación de impacto y de bidireccionalidad.	Integración implementada en todas sus dimensiones
Aseguramiento de la calidad	Sistema Interno y Comprensivo de Aseguramiento de la Calidad	La facultad dispone de consejos en todas sus áreas que le permitirán establecer al menos una sesión semestral a la revisión del desarrollo del PE 2022-2026 evaluando los avances del plan estratégico de cada área. Estrecha coordinación con el nuevo sistema de aseguramiento de la calidad de la universidad	Sistema Interno y Comprensivo de Aseguramiento de la Calidad implementado en todas sus dimensiones

4.8. Focos estratégicos, acciones, dimensiones y resultados esperados al 2026

A. Tres Focos Estratégicos Facultad 2022-2026

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ¹
Pregrado	Diseño e implementación de innovaciones curriculares enfocadas en trabajo en equipo interdisciplinario, investigación, vinculación con la comunidad, perspectiva de género. semi presencialidad y uso de plataformas virtuales	<ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular innovada implementada hasta 4° año con mejor, evaluación de las habilidades transversales de 1° a 5° año, mejor evaluación de la carrera de la carrera y trabajo interdisciplinario con otras carreras en simulación e internados . - Desarrollo de investigación en Educación médica - Articulación del pregrado con el posgrado en investigación y vinculación con el medio. 	Aumento de de presupuesto para nuevos proyectos sujetos a evaluación
Posgrado y Ed. Continua	Plan de crecimiento y desarrollo de programas profesionales y educación continua como proyección del pregrado en contexto de formación a lo largo de la vida	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación de todos los programas de EEMM y aumento significativo de matrícula de Posgrado y educación continua entre 2022-2026 - Efectividad de la exigencia de investigación en EEMM y nexo con estudiantes de pregrado - Creación de programas de magister y de nuevos diplomados - Desarrollo de la Vinculación con el medio en colaboración con el pregrado y medición de su impacto - Aumento de la internacionalización 	Presupuesto de continuidad proyectado
Investigación e Innovación	Plan que potencie la productividad intelectual e impacto, interdisciplina, asociatividad e impulse la investigación aplicada y la innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del número de publicaciones WOS y Scopus de alto impacto - Aumento de proyectos asociativos e interdisciplinarios - Aumento de patentes y transferencia tecnológica 	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos sujetos a evaluación

¹ Indicar si esta acción requiere “Presupuesto de continuidad proyectado” o un “aumento de presupuesto para nuevos proyectos (contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).

B. Acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto ²
Gestión Institucional	Completar y mejorar la ejecución presupuestaria y la gestión con una estructura de RRHH adecuada para optimizar el funcionamiento de la facultad	Nueva malla curricular implementada con un buen funcionamiento Lograr una ejecución presupuestaria mayor al 90%	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos sujetos a evaluación
Vinculación con el Medio e internacional	Plan de Integración de la vinculación con el medio en espacios de formación de pre y posgrado y a través del Instituto de Salud y Sociedad	Creación del Instituto de Salud y Sociedad Actividades de vinculación con el medio en pregrado, posgrado e investigación evaluadas bidireccionalmente	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos sujetos a evaluación
Aseguramiento de la calidad	Aseguramiento de la Calidad implementado en todas sus dimensiones	Sistema interno de aseguramiento de la calidad a través de los consejos de facultad, escuela, posgrado e investigación con reuniones semestrales para evaluar la PE	Presupuesto de continuidad

² Indicar si esta acción requiere “Presupuesto de continuidad proyectado” o un “aumento de presupuesto para nuevos proyectos (contra evaluación de sustentabilidad de proyectos).”

4.9. Indicadores estratégicos de seguimiento udp 2022-2026

42 INDICADORES ESTRATÉGICOS DE SEGUIMIENTO UDP 2022-2026:

FACULTAD DE MEDICINA

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026	
Pregrado	Admisión	1	% cumplimiento vacantes-Meta	C	Medicina	100%	100%
		2	Ranking Selectividad (según PSU promedio)	C	Medicina	5	5
	Eficacia Formativa	3	Deserción 1° año	C	Medicina	3% (Cohorte ingreso 2019)	<3%
		4	Deserción 2° año	C	Medicina	8% (Cohorte ingreso 2018)	< 8%
		5	Titulación tiempo oportuno	C	Medicina	75% (Cohorte ingreso 2011)	>80%
	Empleabilidad	6	Empleabilidad al 1° año (UDP)	C	Medicina	98% (Aplicación 2019)	100%
	Acreditación	7	% carreras acreditadas (CNA o SAC UDP)	F	Medicina	100%	100%
	Innovación Curricular	8	% carreras con currículos innovados	F	Medicina	100%	100%

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Posgrado y Educación Continua	Admisión Volumen/ matrícula total	9	Doctorado	F	Medicina	No aplica	N/a
		10	Magíster/Esp. Médica	F	Medicina	162	220
		11	Ed. Continua (Matrícula nueva)	F	Medicina	64	100
	Acreditación	12	% doctorados acreditados / Años de acreditación	F	Medicina	No aplica	N/a
		13	% magíster/ esp. Médicas acreditados	F	Medicina	0%	100%
	Eficacia Formativa (magíster/ doctorado)	14	Tasa de titulación oportuna magíster (duración formal + 1 año)	F	Medicina	76% (Cohorte de ingreso 2016)	80%
		15	Tasa de titulación oportuna doctorado (duración formal + 1 año)	F	Medicina	No aplica	N/a
	Profesores/as (magíster y doctorados)	16	Magíster: % profesores/as con posgrado	F	Medicina	92%	95%
		17	Doctorado: % profesores/as con doctorado	F	Medicina	No aplica	N/a
	Investigación e Innovación	Investigación disciplinaria	18	N° publicaciones WOS	F	Medicina	32
19			N° Proyectos FONDECYT en ejecución	F	Medicina	2	3
20			N° Proyectos asociativos/ interinstitucionales en ejecución	F	Medicina	2	2
21			N° libros/capítulos de libros	F	Medicina	9	9
Innovación		22	N° Proyectos innovación en ejecución (FONDEF, CORFO, otro)	F	Medicina	1	1
		23	N° solicitudes de patentes	F	Medicina	0	3
		24	N° spin off creadas a partir de una patente.	F	Medicina	0	0
Vínculo I + D + i con el Pregrado		25	N° estudiantes que participan en proyectos de investigación e Innovación	F	Medicina	17	40

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Gestión Institucional	Académicos/as	26	N° Jornadas Completas Equivalentes (JCE UDP)	F	Medicina	33,1	36
		27	Profesores/as Jornada con posgrado	F	Medicina	86%	90%
		28	Tasa estudiantes por JCE UDP	F	Medicina	15,4	14,5
	Gobierno Universitario	29	N° actas anuales Consejo de Facultad	F	Medicina	10	11
		30	N° actas anuales Consejos de Escuela	C	Medicina	1	10
		31	% asistencia representantes profesores/as en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Medicina	100%	100%
		32	% asistencia representantes estudiantes en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Medicina	64%	80%
	Gestión financiera	33	Captación Fondos \$ Externos (público / privados) (Monto anualizado en \$MM)	F	Medicina	MM\$ 33.333	MM\$ 100
	Infraestructura, equipamiento y Servicios	34	Infraestructura y servicios físicos (Encuesta SAES)**	F	Medicina	5,4	5,8
		35	Infraestructura y servicios tecnológicos y digitales (Encuesta SAES)***	F	Medicina	5,3	5,8
	Implementación transversal Política Equidad de Genero	36	Índice de representación de académicas jornada respecto de estudiantes mujeres****	F	Medicina	-4	0
Calidad de vida estudiantil	37	Índice evaluación apoyo de asuntos estudiantiles (Encuesta SAES)*****	F	Medicina	5,6	6,0	

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Vinculación con el Medio e Internacina- lización	Actividades	38	N° Actividades de VM	F	Medicina	53	100
	Esfera Pública	39	N° apariciones en prensa	F	Medicina	196	300
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado	40	N° estudiantes UDP en experiencias internacionales	F	Medicina	4 (Informe de Calidad 2019)	12
	Vinculación con el Medio y Pregrado	41	% Participó en actividades de VM (Encuesta Fin de Carrera)	F	Medicina	67%	incremental
		42	% que dice que VM fue importante para su formación (Encuesta Fin de Carrera)	F	Medicina	83%	incremental
Otros indicadores en Posgrado	Productividad intelectual y Vinculación con el Medio es		% de residentes de EEMM que han enviado manuscritos a revistas Scopus	F	Medicina	0	33%
			N° de programas de EEMM con asistencia y/o ponencias en evento más importante de la sociedad respectiva	F	Medicina		10 (100%)
			N° de programas que han implementado un evento científico anual	F	Medicina	0	10 (100%)
Otros indicadores en investigación e innovación	Extensión de la investigación e innovación		N° de convenios de investigación formalizados	F	Medicina	1	2
			N° de políticas públicas formuladas con base en evidencia científica	F	Medicina	1	1
			N° de redes de investigación internacionales	F	Medicina	12	15

*: F = considerar dato agregado a nivel Facultad / C = considerar dato desagregado a nivel Carrera o Programa.

** : Promedio simple entre indicadores de las dimensiones Salas de clases, Salas de computación y Biblioteca. Fuente de información: Encuesta SAES 2018.

***: Promedio simple entre la evaluación de "Página Web", "Portal del Estudiante", "Correo Electrónico UDP", "Plataforma Canvas" y "Mesa de ayuda UDP". Fuente de información: Encuesta SAES 2020.

****: El indicador representa la diferencia porcentual entre la matrícula total de mujeres y el porcentaje de académicas jornada. Mientras más cercano a cero, el indicador expresa proporcionalidad de mujeres entre ambos estamentos. Si el indicador es positivo indica en qué medida hay una sub-representación de mujeres docentes. Y si el indicador es un número negativo indica una sobre-representación de mujeres docentes respecto del estudiantado.

*****: Promedio simple entre las evaluaciones de "Orientación sobre alternativas de apoyo socioeconómico" y "Servicios de atención psicológica (SEAP)". Fuente de información: Encuesta SAES 2020.



5. MECANISMOS FORMALES Y PERIÓDICOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

La UDP ha cultivado una cultura de autoevaluación traducida en un alto porcentaje de carreras acreditadas, en la instalación de sistemas de información para el monitoreo de la calidad, en la realización de planificaciones estratégicas y en un seguimiento constante a los indicadores de eficiencia académica. Estos mecanismos dan cuenta del fortalecimiento institucional y de las capacidades de gestión interna para velar por la calidad de todos los ámbitos de su quehacer.

La UDP cuenta con instancias de participación, difusión, rendición pública, accountability y evaluación periódica de sus planes estratégicos.

A nivel de la Facultad y Escuela, se implementan los siguientes mecanismos para evaluar el logro de los objetivos planteados:

- Cuenta Anual: el Decano o Decana, máxima autoridad de la Facultad, entrega una Cuenta Anual de los avances de su gestión, principalmente en función de los objetivos estratégicos. Se construye en base a las cuentas anuales de las direcciones de la facultad. Esta cuenta es pública y se promueve que asistan académicos, funcionarios directivos superiores y estudiantes. La última Cuenta Anual, fue realizada en marzo de 2021.
- Jornada de reflexión anual: la Facultad de Medicina desarrolla una jornada

de reflexión al año, en la que participan docentes de distintas asignaturas. En ella se revisa el cumplimiento del Plan Estratégico para el periodo correspondiente

- Consejo de Facultad: sesiones mensuales en la que participan directores de áreas, de centros y representantes de profesores y estudiantes

- Consejo de Escuela: participan el/la directora/a, el Secretario de Estudios, el Secretario Académico, Coordinadora de campos clínicos, representantes de los profesores jornada, part time y representantes de los estudiantes.

- Consejo de Posgrado: participan el/la directora/a, Secretario/a de Estudios, Secretario/a Académica/o, Director/a de cada Programa de EEMM, Representante de los Residentes de EEMM.

- Comité de Currículum: comenzó a funcionar en abril de 2008. Su principal tarea es asesorar al Director de la Escuela en todas aquellas materias concernientes al diseño, implementación y evaluación del plan curricular de la Carrera de Medicina.

- Coordinación de líneas formativas: a cada línea formativa se le asigna un coordinador, esto es, un profesor jornada especialista en el área, quien es responsable de revisar los programas de asignaturas y

de velar por la coherencia de estos. Los coordinadores se reúnen regularmente con los profesores de su línea y mensualmente con la dirección de escuela.

— Revisión de los programas de estudio: la Secretaría Académica, en conjunto con el CEMSIC, revisa todos los programas propuestos por los profesores para el semestre siguiente, con el fin de garantizar coherencia y articulación con las políticas.

— Jornada anual Docente-Alumno: participan estudiantes y docentes analizando las fortalezas y debilidades de la carrera haciendo propuestas de mejoras

— Revisión de las evaluaciones por el CEMSIC: desde el año 2019 se implementa la revisión de las evaluaciones antes de ser aplicadas para evaluar la pertinencia a los resultados de aprendizaje declarados en los programas y, posterior a su aplicación se efectúa un análisis de los resultados antes de publicar las calificaciones obtenidas.

— Seguimiento de los procesos de acreditación y de los planes de mejora o desafíos incorporados en la autoevaluación.

Como queda en evidencia, la carrera cuenta con mecanismos sistemáticos para evaluar el avance en el logro de los propósitos tanto de la institución como de la Facultad y Escuela de Medicina.

Facultad de Medicina
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA | 2022 - 2026